

Documento de trabajo n.º 8

APORTES A LAS CUENTAS NACIONALES  
AMBIENTALES Y ECONÓMICAS

**REPORTE DE GASTO EN PROTECCIÓN  
AMBIENTAL  
2012-2024**

Dirección General de Economía y Financiamiento Ambiental  
**MINISTERIO DEL AMBIENTE DEL PERÚ**

Lima, Perú





PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Documento de trabajo n.º 8

## **APORTE A LAS CUENTAS NACIONALES AMBIENTALES Y ECONÓMICAS**

### **REPORTE DE GASTO EN PROTECCIÓN AMBIENTAL 2012-2024**

**DIRECCIÓN GENERAL DE ECONOMÍA Y FINANCIAMIENTO AMBIENTAL  
MINISTERIO DEL AMBIENTE**

JUNIO 2026

LIMA, PERÚ

Documento de trabajo n.º 8

**Aportes a las cuentas nacionales ambientales y económicas:  
Reporte de gasto de protección ambiental 2012 – 2024**

Elaborado por:

Ministerio del Ambiente (MINAM)  
Viceministerio de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales (VMDERN)  
Dirección General de Economía y Financiamiento Ambiental (DGEFA)

Editado por:

© Ministerio del Ambiente  
Viceministerio de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales  
Dirección General de Economía y Financiamiento Ambiental  
Av. Antonio Miroquesada 425, Magdalena del Mar, Lima - Perú  
Teléfono: (51-1) 611-6000

sitio web: <https://www.gob.pe/minam>

Primera edición, Junio de 2026

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú n.º 2026-05831

La elaboración del presente documento de trabajo se enmarca en la función asignada a la Dirección de Economía Ambiental, órgano dependiente de la Dirección General de Economía y Financiamiento Ambiental, de elaborar y difundir estudios económicos ambientales, según el literal g) del artículo 92 del Decreto Supremo n.º 153-2021-MINAM sección segunda, Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio del Ambiente.

## ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN	1
2.	MARCO CONCEPTUAL	2
2.1.	SISTEMA DE CONTABILIDAD AMBIENTAL Y ECONÓMICA (SCAE)	2
2.2.	CUENTA DE GASTO EN PROTECCIÓN AMBIENTAL (CGPA)	2
2.3.	CLASIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES AMBIENTALES (CAPA)	2
2.4.	SECTORES INSTITUCIONALES	4
2.5.	CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES	4
2.6.	PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	5
2.7.	COMPONENTES DEL GASTO EN PROTECCIÓN AMBIENTAL	6
3.	METODOLOGÍA PARA EL CÁLCULO DEL GASTO EN PROTECCIÓN AMBIENTAL	7
3.1.	SECTOR PÚBLICO (TABLA 1)	9
3.2.	SOCIEDADES NO FINANCIERAS COMO PRODUCTORES ESPECIALIZADOS (TABLA 2)	10
3.3.	SOCIEDADES NO FINANCIERAS COMO PRODUCTORES NO ESPECIALIZADOS (TABLA 3)	11
3.4.	OFERTA TOTAL (TABLA 4)	11
3.5.	HOGARES (TABLA 5)	11
3.6.	TRANSFERENCIAS (TABLA 6)	12
3.7.	TOTAL DE LA ECONOMÍA (TABLA 7)	12
4.	FUENTES DE INFORMACIÓN	13
5.	RESULTADOS	14
5.1.	GOBIERNO GENERAL (TABLA 1)	14
5.2.	SOCIEDADES NO FINANCIERAS COMO PRODUCTORES ESPECIALIZADOS (TABLA 2)	17
5.3.	SOCIEDADES NO FINANCIERAS COMO PRODUCTORES NO ESPECIALIZADOS (TABLA 3)	19
5.4.	OFERTA TOTAL (TABLA 4)	20
5.5.	HOGARES (TABLA 5)	25
5.6.	TRANSFERENCIAS (TABLA 6)	26
5.7.	TOTAL DE LA ECONOMÍA (TABLA 7)	29
5.7.1.	TABLA 7.1: TOTAL DE LA ECONOMÍA POR CAPA	29
5.7.2.	TABLA 7.2: TOTAL DE LA ECONOMÍA POR SECTORES INSTITUCIONALES	36
5.7.3.	TABLA 7.3: TOTAL DE LA ECONOMÍA	38

5.8. INDICADORES MACROECONÓMICOS Y EL GASTO EN PROTECCIÓN AMBIENTAL	41
6. CONCLUSIONES	41
7. RECOMENDACIONES	42
8. BIBLIOGRAFÍA	42
9. ANEXOS	43
ANEXO N.º 1: CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES AMBIENTALES (CAPA)	43
ANEXO N.º 2: CRITERIOS DE SELECCIÓN DEL GASTO EN PROTECCIÓN AMBIENTAL DEL SECTOR PÚBLICO (TABLA 1)	47

## ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1: TABLAS DEL CUESTIONARIO EPEA	8
TABLA 2: GASTO NACIONAL EN PROTECCIÓN AMBIENTAL	13
TABLA 3: GOBIERNO GENERAL (TABLA 1) PARA EL PERÚ POR CAPA, 2012 – 2024	15
TABLA 4: SOCIEDADES NO FINANCIERAS COMO PRODUCTORES ESPECIALIZADOS (TABLA 2) PARA EL PERÚ POR CAPA, 2012 – 2024 (MILLONES DE SOLES CORRIENTES)	17
TABLA 5: SOCIEDADES NO FINANCIERAS COMO PRODUCTORES NO ESPECIALIZADOS (TABLA 3) PARA EL PERÚ POR CAPA, 2012 – 2024 (MILLONES DE SOLES CORRIENTES)	19
TABLA 6: OFERTA TOTAL (TABLA 4) PARA EL PERÚ POR CAPA, 2012 – 2024 (MILLONES DE SOLES CORRIENTES)	21
TABLA 7: HOGARES (TABLA 5) PARA EL PERÚ POR CAPA, 2012 – 2024 (MILLONES DE SOLES CORRIENTES)	26
TABLA 8: TRANSFERENCIAS (TABLA 6) PARA EL PERÚ POR CAPA, 2012 – 2024 (MILLONES DE SOLES CORRIENTES)	27
TABLA 9: TOTAL DE LA ECONOMÍA POR CAPA (TABLA 7.1) PARA EL PERÚ, 2012 – 2024 (MILLONES DE SOLES CORRIENTES)	30
TABLA 10: TOTAL DE LA ECONOMÍA POR SECTORES INSTITUCIONALES (TABLA 7.2) PARA EL PERÚ, 2012 – 2024 (MILLONES DE SOLES CORRIENTES)	37
TABLA 11: TOTAL DE LA ECONOMÍA (TABLA 7.3) PARA EL PERÚ, 2012 – 2024 (MILLONES DE SOLES CORRIENTES)	40

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO 1: GASTO TOTAL EN PROTECCIÓN AMBIENTAL 2012 – 2024	39
GRÁFICO 2: GASTO TOTAL EN PROTECCIÓN AMBIENTAL EN PROMEDIO 2012 – 2024	39

# 1. INTRODUCCIÓN

El Perú se encuentra en pleno proceso de adhesión a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). En este contexto, y en cumplimiento de la Hoja de ruta para el proceso de adhesión publicada en 2022<sup>1</sup>, el país busca lograr la convergencia con los estándares internacionales, siendo un requisito fundamental la implementación del Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica (SCAE). Asimismo, este esfuerzo responde a las recomendaciones de la Evaluación de Desempeño Ambiental (EDA), que insta al desarrollo de cuentas ambientales sólidas para fortalecer la información económica nacional.

En este contexto, el presente estudio da continuidad a la serie de reportes en cuentas ambientales iniciada con el Documento de Trabajo n.º 5 (MINAM, 2025), consolidando el análisis del Gasto en Protección Ambiental (GPA). Este análisis resulta fundamental para comprender el esfuerzo financiero que realizan los diferentes agentes de la economía —gobierno, empresas y hogares— con el fin de prevenir, reducir y eliminar la degradación ambiental.

No obstante, este reporte incorpora un avance significativo respecto a su predecesor al modificar estructuralmente las fuentes de información utilizadas. A diferencia de las estimaciones anteriores, este documento sistematiza datos provenientes de los registros administrativos del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y las Cuentas Nacionales del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). La incorporación de la base de datos del MEF permite una identificación precisa de la ejecución presupuestal a nivel de gobierno nacional, regional y local; mientras que el uso de los Cuadros de Oferta y Utilización del INEI asegura la coherencia contable con los agregados macroeconómicos del país.

Esta actualización metodológica, alineada a los requerimientos del cuestionario de la OCDE y al Manual de Eurostat, ha permitido superar limitaciones de cobertura previas y construir una serie histórica consistente para el periodo 2012–2024. De esta manera, se ofrece información armonizada y robusta que no solo cumple con los compromisos internacionales, sino que constituye una herramienta técnica fundamental para la toma de decisiones y la evaluación de la eficiencia del gasto en materia ambiental en el país.

<sup>1</sup> Presidencia del Consejo de Ministros [PCM] (2022). *Hoja de ruta para la adhesión del Perú a la OCDE*. <https://www.gob.pe/institucion/pcm/informes-publicaciones/3762038-hoja-de-ruta-para-la-adhesion-del-peru-a-la-ocde>

## 2. MARCO CONCEPTUAL

### 2.1. SISTEMA DE CONTABILIDAD AMBIENTAL Y ECONÓMICA (SCAE)

El Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica – Marco central (SCAE-MC)<sup>2</sup>, desarrollado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), constituye un marco estadístico que integra información económica y ambiental para describir la interacción entre la economía y el medio ambiente. El SCAE vincula ambos dominios, permitiendo la evaluación del impacto ambiental de las actividades económicas y la dependencia de la economía respecto al entorno natural.

Las cuentas ambientales constituyen el componente central del SCAE y operan de manera análoga a las cuentas nacionales —como el Producto Bruto Interno (PBI)—; sin embargo, extienden su alcance al incorporar la cuantificación de los flujos de materiales (como agua y energía) y los cambios en los activos ambientales (como bosques y recursos minerales).

En cuanto a la estructura, el SCAE se divide en dos enfoques: el Marco central y las Cuentas de los ecosistemas y temáticas<sup>3</sup>. En esta estructura, la Cuenta de Gasto en Protección Ambiental (CGPA) se sitúa específicamente dentro del Marco Central.

### 2.2. CUENTA DE GASTO EN PROTECCIÓN AMBIENTAL (CGPA)

La Cuenta de Gasto en Protección Ambiental (CGPA) describe los recursos económicos destinados a la protección del ambiente. En ella se registra el gasto nacional en esta materia, el cual consolida la formación bruta de capital fijo y las transferencias, deduciendo el financiamiento proveniente del resto del mundo.

### 2.3. CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES DE PROTECCIÓN AMBIENTAL (CAPA)

Para garantizar la comparabilidad internacional y la coherencia en la medición, el SCAE utiliza la Clasificación de Actividades de Protección Ambiental (CAPA). La CAPA es la clasificación estándar europea que organiza las actividades económicas, productos,

<sup>2</sup> Naciones Unidas (2014). *Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica 2012: Marco central*. [https://seea.un.org/sites/seea.un.org/files/seea\\_cf\\_final\\_en.pdf](https://seea.un.org/sites/seea.un.org/files/seea_cf_final_en.pdf)

<sup>3</sup> **Cuentas ambientales en el marco del SCAE-MC:**

- **Cuentas del marco central:** Cuentas de flujo de materiales, Cuadros de oferta y utilización de agua y energía, Cuentas de emisiones al aire y al agua, Cuentas de residuos sólidos, Cuentas de activos de recursos de agua, suelo, minerales y energéticos, Cuenta de activos de la tierra (cobertura y/o uso), Cuenta de activos de recursos madereros, acuáticos y otros biológicos, Cuentas de gastos en protección ambiental (CGPA), Cuentas de los gastos en gestión de recursos, Cuentas del sector de bienes y servicios ambientales, Cuentas de impuestos y subsidios ambientales y Cuentas SCAE para la agricultura, la silvicultura y la pesca.
- **Cuentas de los ecosistemas y temáticas:** Cuentas de extensión de los ecosistemas, Cuentas de condición de los ecosistemas, Cuentas de flujos de servicios ecosistémicos y Cuentas de activos ecosistémicos.

gastos y otras transacciones que se consideran ambientales, dividiéndolas en dos grandes grupos:

**a. PROTECCIÓN AMBIENTAL (PA)**

Agrupar las actividades de naturaleza mitigadora y correctiva cuyo propósito principal es prevenir, reducir o eliminar la degradación ambiental causada por la actividad económica, o restaurar el medio ambiente. Incluye las siguientes categorías:

- Protección de la atmósfera y el clima
- Gestión de aguas residuales
- Gestión de residuos
- Protección y recuperación del suelo y aguas subterráneas y superficiales
- Reducción de ruidos y vibraciones (no incluye la protección de lugares de trabajo)
- Protección de la biodiversidad y de los paisajes
- Protección contra las radiaciones (no incluye la seguridad exterior)
- Investigación y desarrollo para protección ambiental
- Otras actividades de protección del ambiente

**b. GESTIÓN DE RECURSOS**

Comprende las actividades centradas en la eficiencia y la gestión del *stock*, cuyo propósito principal es preservar y mantener los *stocks* de recursos naturales para su uso sostenible. Incluye las siguientes categorías:

- Gestión de los recursos minerales y energéticos
- Gestión de recursos madereros
- Gestión de recursos acuáticos
- Gestión de otros recursos biológicos (excepto los madereros y los acuáticos)
- Gestión de recursos de agua
- Actividades de investigación y desarrollo para la gestión de recursos
- Otras actividades de gestión de recursos

En el anexo n.º 1 se detalla cada una de las categorías de Protección Ambiental y Gestión de Recursos.

## 2.4. SECTORES INSTITUCIONALES

Para el desglose y medición del gasto en protección ambiental, el SCAE adopta la clasificación estándar de sectores institucionales del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN). Las unidades institucionales residentes se asignan a uno de los siguientes cinco sectores:



## 2.5. CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

Una unidad institucional es una entidad económica con capacidad para realizar actividades económicas y transacciones con otras unidades, las cuales se clasifican según su sector institucional y su actividad productiva principal.

El reporte de gasto en protección ambiental se enmarca en los límites del SCAE e incorpora los gastos asociados a actividades principales, secundarias y auxiliares. Específicamente, se requiere estimar la producción y el gasto tanto de las sociedades no financieras cuya actividad principal es la protección ambiental, como de aquellas que ejecutan actividades auxiliares de esta naturaleza.

Las actividades económicas se distinguen de la siguiente manera:

### ACTIVIDAD PRINCIPAL



Es aquella cuyo valor agregado supera al de cualquier otra actividad realizada dentro de la misma unidad.

*Ejemplo: una empresa cuyo valor agregado proviene mayoritariamente de la recolección, tratamiento y eliminación de desechos.*

### ACTIVIDAD SECUNDARIA



Es aquella que se desarrolla dentro de la misma unidad de producción en adición a la actividad principal, y cuyo producto es apto para ser ofrecido a terceros.

*Ejemplo: la generación de energía eléctrica por parte de una empresa dedicada principalmente a la gestión de residuos.*

### ACTIVIDAD AUXILIAR



Es una actividad de apoyo que se lleva a cabo dentro de una empresa para crear las condiciones necesarias para el desarrollo de las actividades principales o secundarias.

*Ejemplo: la gestión interna de residuos realizada por una empresa industrial como parte de sus compromisos ambientales.*

## 2.6. PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

La producción se define como una actividad realizada bajo el control y la gestión de una unidad institucional, la cual emplea insumos (mano de obra, maquinaria, bienes y servicios) para la obtención de productos. Estos productos se clasifican en dos categorías:

### BIENES



Objetos físicos producidos que pueden transferirse entre unidades institucionales mediante transacciones de mercado.

### SERVICIOS



Resultados de actividades productivas que modifican las condiciones de las unidades consumidoras o facilitan el intercambio de productos o activos financieros.

Desde la perspectiva económica, la producción se distingue según el destino del producto y la naturaleza de sus precios:

#### a. PRODUCCIÓN DE MERCADO

La producción de mercado abarca aquellos bienes y servicios destinados a la venta a precios económicamente significativos; asimismo, se considera que un precio posee esta característica cuando cumple con las siguientes condiciones:

- El precio influye en las cantidades que los productores están dispuestos a ofrecer, incentivando el ajuste de la oferta para cubrir los costos de capital y de operación, o para la obtención de beneficios a largo plazo.
- El precio condiciona las cantidades que los compradores desean adquirir, permitiéndoles la libertad de elegir entre consumir o no el producto según los montos establecidos.

#### b. PRODUCCIÓN DE NO MERCADO

La producción de no mercado consiste en bienes y servicios individuales o colectivos suministrados de forma gratuita, o a precios que no son económicamente significativos. En este escenario, el precio tiene poca o ninguna influencia en la cantidad que el productor está dispuesto a vender, y se espera que su impacto sobre la demanda sea únicamente marginal.

Esta producción es realizada principalmente por el Gobierno y las Instituciones Sin Fines de Lucro que Sirven a los Hogares (ISFLSH), fundamentándose en dos razones principales:

- **Viabilidad técnica y fallas de mercado:**  
Existen servicios colectivos donde es técnicamente imposible aplicar un cobro individualizado, debido a que su consumo no puede ser controlado o seguido de manera efectiva. Por ello, su producción se organiza a través de unidades gubernamentales y se financia mediante impuestos u otros ingresos, en lugar de ingresos por ventas.
- **Política social:**  
En diversos casos, el Gobierno o las ISFLSH suministran bienes y servicios a los hogares por los cuales podrían realizar un cobro; sin embargo, optan por no hacerlo para promover el bienestar social o cumplir con lineamientos de política económica específicos.

## 2.7. COMPONENTES DEL GASTO EN PROTECCIÓN AMBIENTAL

El GPA comprende el registro del gasto asociado a los servicios de protección ambiental, incluyendo la formación bruta de capital y el financiamiento proveniente del resto del mundo. Entre sus principales componentes se tiene:



### 3. METODOLOGÍA PARA EL CÁLCULO DEL GASTO EN PROTECCIÓN AMBIENTAL

La metodología empleada para la estimación de la CGPA se fundamenta en el Cuestionario de Gastos de Protección Ambiental (Cuestionario EPEA, por sus siglas en inglés *Environmental protection expenditure accounts*)<sup>4</sup>. Este instrumento es un requerimiento técnico de la OCDE, enmarcado en su Programa de Recolección de Datos, y cuya estructura operativa se detalla en el Manual de Cuentas de Gastos de Protección Ambiental de Statistical Office of the European Union (Eurostat)<sup>5</sup>.

En este marco, el proceso de cálculo prioriza la determinación de las siguientes variables económicas:

- **Producción de servicios de protección ambiental**, comprende la valoración de la producción de mercado, no mercado y auxiliar.
- **Importaciones y exportaciones** de servicios vinculados a la protección ambiental.
- **Impuesto al valor agregado (IVA)**, así como otros impuestos y subsidios aplicables a los servicios de protección ambiental.
- **Formación bruta de capital** destinada a la producción de servicios de protección ambiental.
- **Transferencias pagadas y recibidas** para la protección ambiental.
- **Consumo final** por el gobierno general y hogares

<sup>4</sup> Eurostat (2025). *Environmental protection expenditure accounts (EPEA) questionnaire 2025*.

<sup>5</sup> Statistical Office of the European Union [Eurostat] (2017). *Environmental protection expenditure accounts: Handbook – 2017 edition*.

- **Consumo intermedio.**

El Cuestionario EPEA se organiza en una estructura de siete tablas, cuyo contenido y alcance por sector institucional se detallan a continuación:

**TABLA 1: TABLAS DEL CUESTIONARIO EPEA**

TABLA	UNIDADES ECONÓMICAS O SECTORES INSTITUCIONALES	DETALLE
Tabla 1: sector público	Gobierno general	Registra la producción de servicios de protección ambiental (de mercado y no de mercado), la Formación Bruta de Capital Fijo (FBCF) y el consumo final de servicios de protección ambiental del sector público (consumo no de mercado).
Tabla 2: sociedades (productores especializados)	Empresas cuya actividad principal es la producción de mercado de servicios de protección ambiental.	Cuantifica la producción de mercado de servicios de protección ambiental y la FBCF asociada. Capta el consumo intermedio de servicios de protección ambiental por estos productores.
Tabla 3: sociedades (productores no especializados)	Empresas que actúan como productores auxiliares de servicios de protección ambiental y usuarios generales.	Se centra en el gasto interno (producción auxiliar) para reducir el impacto ambiental propio.
Tabla 4: oferta total	Agregado de oferta (producción de residentes + Importaciones) y utilización de servicios de protección ambiental.	Calcula el suministro total de servicios de protección ambiental disponible para los usuarios residentes a precios de comprador, consolidando la producción de las tablas 1, 2 y 3.
Tabla 5: hogares	Hogares como consumidores finales.	Registra el gasto de consumo final en servicios específicos de protección ambiental.
Tabla 6: transferencias	Flujos entre sectores institucionales y el resto del mundo.	Recopila las transferencias pagadas y recibidas para la protección ambiental.
Tabla 7.1: total de la economía por CAPA	Resumen de los agregados del gasto por dominio ambiental.	Presenta las principales transacciones de protección ambiental desagregadas por CAPA.
Total 7.2: total de la economía y el resto del mundo, por sectores institucionales	Resumen macroeconómico por sector institucional y su interacción con el exterior.	Resume las principales transacciones de protección ambiental por sectores institucionales.
Tabla 7.3: total de la Economía	Resumen final y consolidación del gasto.	Calcula el gasto nacional en protección ambiental, presentado de forma desagregada por los dominios de la CAPA.

Elaboración propia.

Es preciso señalar que la tabla 7 se subdivide en tres cuadros específicos: los dos primeros consolidan los insumos provenientes de las tablas 1 a la 6, mientras que el último resume los resultados finales.

A continuación, se detalla cada una de las tablas:

### 3.1. SECTOR PÚBLICO (TABLA 1)

Esta tabla presenta el gasto asociado a la producción de bienes y servicios de protección ambiental del sector público, desagregado por las categorías de CAPA. Cabe señalar que, el Gobierno general ejerce funciones de dirección política y regulación de actividades en el territorio nacional; asimismo, produce bienes y servicios de no mercado destinado al consumo individual o colectivo.

Los componentes principales de esta tabla son:

- Formación bruta de capital fijo y adquisiciones menos la disposición de activos no financieros, no producidos.
- Producción de no mercado de servicios de protección ambiental.
- Consumo final de servicios de protección ambiental.

Para el cálculo de los componentes de la tabla 1, se utiliza la información del Portal de Datos Abiertos del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y a esta información se le aplica criterios de inclusión y exclusión para identificar las intervenciones de Gobierno general relacionadas a la protección ambiental. El detalle de las denominaciones técnicas correspondientes a estos criterios se presenta en el anexo 2.

#### a. Criterios de inclusión:

La clasificación del gasto sigue un orden de prelación jerárquico para asegurar la precisión en la asignación.

El proceso se inicia con la identificación de gastos específicos relacionados con arbitrios, agua, saneamiento y ambiente. Posteriormente, se seleccionan los programas presupuestales con objetivos ambientales directos.

En un nivel de mayor agregación, se analizan las estructuras funcionales del presupuesto, considerando el grupo funcional, la división funcional y la función.

Asimismo, se seleccionan los pliegos institucionales cuya misión es la gestión, regulación o investigación ambiental. Finalmente, se incluyen aquellos productos o proyectos cuya descripción contenga términos vinculados a la protección ambiental.

#### b. Criterios de exclusión:

Con el fin de evitar la sobreestimación del gasto y depurar información no vinculada directamente a la protección ambiental, se excluyen los conceptos que no cumplen con el marco conceptual del SCAE. Esto incluye:

- Programas presupuestales y grupos funcionales orientados a salud pública, atención de desastres, control de armas, hidrocarburos, deuda pública, elecciones y cultura.
- Pliegos del sector producción con fines estrictamente comerciales o de sanidad agraria y pesquera.
- Productos relacionados con infraestructura deportiva, turística, alcantarillado pluvial y mantenimiento de áreas verdes, parques o jardines.

### 3.2. SOCIEDADES NO FINANCIERAS COMO PRODUCTORES ESPECIALIZADOS (TABLA 2)

Las sociedades no financieras como productores especializados son aquellas cuya actividad principal consiste en la prestación de servicios de agua, saneamiento, recolección, tratamiento y eliminación de desechos, así como otras actividades de saneamiento y gestión de desechos. Asimismo, forman parte de los sectores de agua y saneamiento, y electricidad y agua.

Los componentes principales de esta tabla son:

- Producción de mercado de servicios de protección ambiental
- Formación bruta de capital
- Consumo intermedio

Al respecto, se consideran como producción de mercado a los servicios de agua y alcantarillado; recolección, tratamiento y eliminación de desechos, así como otras actividades de saneamiento y gestión de desechos.

Por otro lado, en relación con la formación bruta de capital fijo de las sociedades no financieras como productores especializados se estima aplicando un coeficiente sobre la formación bruta de capital del total de la economía. Para este cálculo, se utiliza la proporción mínima registrada en los países de la Unión Europea. Cabe señalar que, la aplicación de este ratio permite obtener un valor para la economía peruana y evitar la sobreestimación de la partida del Cuestionario EPEA.

Para el cálculo de los componentes de la tabla 2, se utiliza la información de Cuentas Nacionales del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

### 3.3. SOCIEDADES NO FINANCIERAS COMO PRODUCTORES NO ESPECIALIZADOS (TABLA 3)

La estimación de la producción auxiliar de servicios de protección ambiental de las sociedades no financieras se realiza mediante el uso de ratios derivados de las estadísticas de la Unión Europea. Este procedimiento se aplica debido a que no se han identificado datos para su estimación directa a nivel nacional. Estos coeficientes vinculan la producción auxiliar con el valor agregado bruto (VAB) de los sectores agricultura y pesca, minería y manufactura.

Asimismo, la metodología considera la disponibilidad de los datos publicados por el INEI sobre cuentas nacionales. No obstante, dado que las estructuras productivas de la Unión Europea presentan diferencias respecto a las nacionales, se utiliza el valor mínimo de cada sector para evitar la sobreestimación de la producción auxiliar en el país. Es importante señalar que, el uso de estos ratios se mantiene como referencia técnica en tanto no se disponga de información directa sobre la producción auxiliar basada en datos nacionales.

### 3.4. OFERTA TOTAL (TABLA 4)

La oferta total de servicios de protección ambiental se determina mediante la suma de la producción de mercado, no mercado y auxiliar, adicionando las importaciones y los impuestos menos las subvenciones, para luego restar las exportaciones y el consumo intermedio de servicios de protección ambiental.

Para efectos del Cuestionario EPEA, la oferta total prioriza las categorías de gestión de aguas residuales, gestión de residuos, y protección y recuperación del suelo, aguas subterráneas y superficiales.

Los valores de la producción total (mercado, no mercado y auxiliar) provienen de los datos consolidados en las tablas 1, 2 y 3. Por su parte, la información relativa a importaciones, exportaciones e impuestos se obtiene de los cuadros de oferta y utilización publicados por el INEI.

### 3.5. HOGARES (TABLA 5)

El consumo final de servicios ambientales de los hogares está conformado principalmente por servicios de alcantarillado, así como por la recolección, tratamiento y eliminación de desechos.

Para su estimación, se considera el consumo final de los hogares en los servicios de agua y alcantarillado; recolección, tratamiento y eliminación de desechos, y actividades de saneamiento y otros servicios de gestión de desechos. Asimismo, para el cálculo de estos componentes se utiliza la información de las cuentas nacionales del INEI.

### 3.6. TRANSFERENCIAS (TABLA 6)

Las transferencias del gobierno y del resto del mundo se determinan a partir de la información procesada para la estimación del gasto del sector público (tabla 1). A partir de estos datos, se seleccionan las transferencias otorgadas por el gobierno a los hogares y al resto del mundo, así como el financiamiento recibido mediante donaciones y transferencias de organismos internacionales.

### 3.7. TOTAL DE LA ECONOMÍA (TABLA 7)

De acuerdo con el Cuestionario EPEA, la tabla 7 consolida los resultados de la economía y se genera de manera automática a partir de la información registrada en las tablas 1 a 6. Esta sección se subdivide en tres tablas específicas:

- **TABLA 7.1: TOTAL DE LA ECONOMÍA POR CAPA**  
Consolida las variables de producción total, la formación bruta de capital fijo y el consumo final de servicios de protección ambiental, distribuidas según su clasificación por CAPA.
- **TABLA 7.2: TOTAL DE LA ECONOMÍA Y EL RESTO DEL MUNDO, POR INSTITUCIÓN**  
Desagrega las variables principales por sector institucional: sector público (gobierno general), empresas (sociedades no financieras), hogares y resto del mundo.
- **TABLA 7.3: TOTAL DE LA ECONOMÍA – GASTO NACIONAL EN PROTECCIÓN AMBIENTAL**  
Determina el gasto nacional por sector institucional a partir de la información procesada en la tabla 7.2.

Para determinar el gasto nacional en protección ambiental, se aplican los siguientes criterios contables según el sector:

- **Gasto del sector público:** se estima sumando su consumo final, las transferencias hacia el resto del mundo y su formación bruta de capital, deduciendo las transferencias recibidas del resto del mundo.
- **Gasto de las sociedades no financieras:** se obtiene mediante la suma de la producción auxiliar, la producción de mercado, la producción de no mercado, los

impuestos (menos subvenciones), las importaciones y la formación bruta de capital. A este monto se le restan las exportaciones, el consumo intermedio de los productores especializados, el consumo final del sector público y el consumo final de los hogares.

- **Gasto de los hogares:** corresponde directamente a la información registrada en la tabla de consumo final de los hogares.

**TABLA 2: GASTO NACIONAL EN PROTECCIÓN AMBIENTAL**

Componente	Unidades económicas
<b>Consumo final</b>	
+Consumo final de bienes y servicios = Producción de no mercado – Pagos por la producción de no mercado	Sector público
+Consumo final de bienes y servicios	Hogares
<b>Consumo intermedio</b>	
+Producción auxiliar	Empresas
+Producción de mercado del gobierno general y ISFL	Empresas
+Producción de mercado de las empresas	Empresas
+Producción de no mercado del gobierno general	Empresas
+Impuestos a las ventas y otros impuestos – Subsidios	Empresas
+Importaciones de bienes y servicios	Empresas
–Exportaciones de bienes y servicios	Empresas
–Consumo intermedio de bienes y servicios por productores especializados	Empresas
–Consumo final del gobierno central = Producción de no mercado – Pagos por la producción de no mercado	Empresas
–Consumo final de los hogares	Empresas
<b>Formación bruta de capital fijo (FBCF)</b>	
+Formación bruta de capital fijo	Sector público
+Formación bruta de capital fijo	Empresas
<b>Transferencias netas</b>	
–Resto del mundo = Transferencias corrientes y de capital pagadas al gobierno general, empresas y hogares	Sector público
+Gobierno general = Transferencias corrientes y de capital recibidas desde el resto del mundo	Sector público
<b>= Gasto nacional en protección ambiental (GNPA)</b>	

Elaboración propia.

## 4. FUENTES DE INFORMACIÓN

El diseño y aplicación de la metodología para la estimación del gasto en protección ambiental (GPA) se fundamenta en el uso de información que cumpla con criterios de

disponibilidad, confiabilidad y consistencia, optimizando los costos de recolección y procesamiento de datos. Para este reporte, se emplean las series anuales nacionales provenientes de registros administrativos y estadísticas oficiales que permiten una clasificación detallada en las categorías ambientales correspondientes.

Las fuentes de información utilizadas son las siguientes:

- **Ministerio de Economía y Finanzas (MEF):** información de la ejecución del gasto del gobierno nacional, gobiernos regionales y gobiernos locales, proveniente del portal de Datos Abiertos (Consulta Amigable - Presupuesto y Ejecución de Gasto)<sup>6</sup>.
- **Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI):** series de las cuentas nacionales del Perú, específicamente los cuadros de oferta y utilización<sup>7</sup>.

Al respecto, cabe indicar que el uso de estas fuentes ofrece ventajas metodológicas significativas. La base de datos del MEF permite identificar con precisión los montos y fuentes de financiamiento del gasto público. Por su parte, los cuadros de oferta y utilización del INEI aseguran la consistencia técnica al estar enmarcados en el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN), integrando flujos de empresas, hogares y gobierno, así como impuestos y comercio exterior. Ambas fuentes mantienen una publicación regular y se actualizan anualmente.

## 5. RESULTADOS

La aplicación de la metodología con los datos disponibles ha permitido estimar el Gasto en Protección Ambiental en el Perú para el periodo 2012 – 2024. Estos resultados proporcionan una medición agregada del esfuerzo económico realizado por los diversos agentes de la economía para prevenir, reducir y eliminar la contaminación u otras formas de degradación del ambiente.

### 5.1. GOBIERNO GENERAL (TABLA 1)

Para la tabla 1: sector público, los componentes principales comprenden la formación bruta de capital fijo, la producción de no mercado de servicios de protección ambiental y el consumo final de servicios de protección ambiental.

En relación con la formación bruta de capital fijo, se observa un crecimiento del 66 % durante el periodo de análisis, al pasar de 2582 millones de soles en 2012 a 4289 millones de soles en 2024. Al inicio del periodo, las principales categorías fueron la

<sup>6</sup> MEF (s.f). *Presupuesto y Ejecución de Gasto*.

<sup>7</sup> INEI (s.f). *Cuentas Nacionales*.

gestión de aguas residuales (75.1 %) y la protección de la biodiversidad y paisajes (13 %); mientras que, hacia el año 2024, destacaron la gestión de aguas residuales (57.5 %) y la gestión de residuos (15.2 %). De este modo, la inversión de capital mantuvo su concentración en la gestión de aguas residuales a lo largo del periodo analizado.

Respecto a la producción de no mercado de servicios de protección ambiental, el sector público registró un incremento del 432 %, elevándose de 827 millones de soles en 2012 a 4404 millones de soles en 2024. En 2012, las categorías predominantes fueron la protección de la biodiversidad (45.5 %) y otras actividades de protección ambiental (34.3 %). Sin embargo, para 2024, la estructura cambió hacia la gestión de residuos (49.5 %) y la protección de la biodiversidad (21.5 %), evidenciando un desplazamiento de la concentración productiva desde la protección de la biodiversidad hacia la gestión de residuos.

Finalmente, el consumo final de servicios de protección ambiental experimentó un crecimiento del 413 %, incrementándose de 639 millones de soles en 2012 a 3279 millones de soles en 2024. Inicialmente, el consumo final se centró en la protección de la biodiversidad (44.4%) y otras actividades ambientales (34.3%); no obstante, para el año 2024, las principales categorías fueron la gestión de residuos (46.2%) y otras actividades de protección ambiental (20.2%). Al igual que en la producción de no mercado, el consumo final pasó de priorizar la protección de la biodiversidad a concentrarse en la gestión de residuos.

**TABLA 3: GOBIERNO GENERAL (TABLA 1) PARA EL PERÚ POR CAPA, 2012 – 2024**  
(MILLONES DE SOLES CORRIENTES)

CAPA	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
<b>Formación y adquisiciones brutas de capital fijo menos las disposiciones de activos no financieros y no producidos para la producción de servicios de protección ambiental</b>													
1. Protección de la atmósfera y el clima	0	4	2	3	1	1	3	3	4	7	8	5	2
2. Gestión de aguas residuales	1939	2092	2234	1686	1703	3753	2389	2091	1755	2377	2229	2240	2465
3. Gestión de residuos	64	64	128	114	168	177	288	303	256	259	356	531	653
4. Protección y recuperación del suelo y aguas subterráneas y superficiales	5	12	3	1	8	12	13	16	14	31	57	71	83
5. Reducción de ruidos y vibraciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6. Protección de la biodiversidad y de los paisajes	336	449	382	336	291	323	505	409	426	466	509	737	593
7. Protección contra las radiaciones	8	15	21	12	10	26	8	13	11	10	12	22	66

REPORTE DE GASTO EN PROTECCIÓN AMBIENTAL 2012 – 2024

CAPA	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
8. Investigación y desarrollo para protección ambiental	127	173	131	118	111	154	129	92	80	116	87	38	83
9. Otras actividades de protección del ambiente	103	130	145	157	130	86	150	217	207	296	438	596	344
<b>Total</b>	<b>2582</b>	<b>2939</b>	<b>3047</b>	<b>2426</b>	<b>2422</b>	<b>4531</b>	<b>3484</b>	<b>3144</b>	<b>2752</b>	<b>3563</b>	<b>3696</b>	<b>4238</b>	<b>4289</b>
<b>Producción de no mercado de servicios de protección ambiental</b>													
1. Protección de la atmósfera y el clima	0	1	2	3	3	3	2	3	3	1	3	3	4
2. Gestión de aguas residuales	51	54	74	97	118	250	271	228	262	262	321	383	352
3. Gestión de residuos	36	19	953	956	1148	1231	1378	1336	1526	1632	1773	1877	2179
4. Protección y recuperación del suelo y aguas subterráneas y superficiales	28	28	4	5	7	2	2	2	2	2	2	2	2
5. Reducción de ruidos y vibraciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6. Protección de la biodiversidad y de los paisajes	377	721	658	633	637	656	685	731	748	760	810	875	947
7. Protección contra las radiaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8. Investigación y desarrollo para protección ambiental	52	70	95	97	107	111	107	112	96	113	116	119	132
9. Otras actividades de protección del ambiente	284	330	383	494	526	514	515	650	636	614	698	746	789
<b>Total</b>	<b>827</b>	<b>1223</b>	<b>2170</b>	<b>2284</b>	<b>2546</b>	<b>2768</b>	<b>2959</b>	<b>3062</b>	<b>3271</b>	<b>3384</b>	<b>3722</b>	<b>4006</b>	<b>4404</b>
<b>Consumo final de servicios de protección ambiental (producción de no mercado menos pagos por la producción de no mercado)</b>													
1. Protección de la atmósfera y el clima	0	1	2	3	3	3	2	3	3	1	3	3	3
2. Gestión de aguas residuales	34	37	55	72	90	221	245	192	231	224	283	350	315
3. Gestión de residuos	25	18	608	566	687	733	878	823	1140	1104	1278	1297	1515
4. Protección y recuperación del suelo y aguas subterráneas y superficiales	28	27	4	5	7	2	2	2	2	2	2	2	2
5. Reducción de ruidos y vibraciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6. Protección de la biodiversidad y de los paisajes	284	561	475	377	439	437	439	422	447	466	499	599	650
7. Protección contra las radiaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8. Investigación y desarrollo para protección ambiental	49	66	88	92	102	105	104	105	94	107	108	119	132
9. Otras actividades de protección del ambiente	219	247	276	363	374	376	372	442	479	485	532	614	662
<b>Total</b>	<b>639</b>	<b>957</b>	<b>1509</b>	<b>1478</b>	<b>1702</b>	<b>1878</b>	<b>2043</b>	<b>1989</b>	<b>2395</b>	<b>2389</b>	<b>2704</b>	<b>2984</b>	<b>3279</b>

Elaboración propia

## 5.2. SOCIEDADES NO FINANCIERAS COMO PRODUCTORES ESPECIALIZADOS (TABLA 2)

Para la tabla 2: sociedades no financieras como productores especializados, se analiza la formación bruta de capital, el consumo intermedio de servicios de protección ambiental por productores especializados y la producción de mercado de servicios de protección ambiental, desagregados por la clasificación de actividades de protección ambiental.

Respecto a la formación bruta de capital fijo, se registra un crecimiento del 69 % durante el periodo de análisis, pasando de 23 millones de soles a 39 millones de soles. En el año 2012, las categorías de gasto fueron la gestión de aguas residuales y la gestión de residuos, con una participación de 70 % y 30 %, respectivamente; estructura que se mantuvo idéntica hacia el año 2024. De este modo, la formación bruta de capital fijo conservó su distribución de manera constante a lo largo del periodo de análisis.

En relación con el consumo intermedio de servicios de protección ambiental por productores especializados, este rubro presentó un incremento del 195 %, elevándose de 29 millones de soles en 2012 a 86 millones de soles en 2024. Durante todo el periodo, la totalidad de este consumo (100 %) se concentró exclusivamente en la categoría de gestión de aguas residuales, sin registrarse participación de otras categorías ambientales.

Finalmente, la producción de mercado de servicios de protección ambiental registró un aumento del 155 %, ascendiendo de 1514 millones de soles en 2012 a 3866 millones de soles en 2024. Al inicio del periodo, las principales categorías fueron la gestión de aguas residuales (73 %) y la gestión de residuos (27 %). Para el año 2024, si bien se mantuvo la importancia de ambos rubros, se observó un ligero desplazamiento en la estructura, con participaciones de 66 % y 34 %, respectivamente. Durante el periodo de análisis, la producción de mercado de este sector se mantuvo concentrada primordialmente en la gestión de aguas residuales.

**TABLA 4: SOCIEDADES NO FINANCIERAS COMO PRODUCTORES ESPECIALIZADOS (TABLA 2) PARA EL PERÚ POR CAPA, 2012 – 2024 (MILLONES DE SOLES CORRIENTES)**

CAPA	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
<b>Formación y adquisiciones brutas de capital fijo menos las disposiciones de activos no financieros y no producidos para la producción de servicios de protección ambiental</b>													
1. Protección de la atmósfera y el clima	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2. Gestión de aguas residuales	16	18	18	19	19	19	20	21	17	25	27	25	27
3. Gestión de residuos	7	8	8	8	8	8	9	9	7	11	12	11	12

CAPA	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
4. Protección y recuperación del suelo y aguas subterráneas y superficiales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5. Reducción de ruidos y vibraciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6. Protección de la biodiversidad y de los paisajes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7. Protección contra las radiaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8. Investigación y desarrollo para protección ambiental	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9. Otras actividades de protección del ambiente	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>23</b>	<b>26</b>	<b>26</b>	<b>27</b>	<b>27</b>	<b>27</b>	<b>29</b>	<b>30</b>	<b>24</b>	<b>37</b>	<b>39</b>	<b>36</b>	<b>39</b>
<b>Consumo intermedio de servicios de protección ambiental por productores especializados</b>													
1. Protección de la atmósfera y el clima	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2. Gestión de aguas residuales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3. Gestión de residuos	29	33	35	38	42	48	55	65	65	69	77	79	86
4. Protección y recuperación del suelo y aguas subterráneas y superficiales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5. Reducción de ruidos y vibraciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6. Protección de la biodiversidad y de los paisajes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7. Protección contra las radiaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8. Investigación y desarrollo para protección ambiental	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9. Otras actividades de protección del ambiente	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Producción de mercado de servicios de protección ambiental</b>													
1. Protección de la atmósfera y el clima	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2. Gestión de aguas residuales	1101	1179	1246	1337	1398	1499	1634	1726	1746	1898	2135	2370	2534
3. Gestión de residuos	413	444	466	534	594	648	693	742	829	913	1027	1090	1332
4. Protección y recuperación del suelo y aguas subterráneas y superficiales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5. Reducción de ruidos y vibraciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

CAPA	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
6. Protección de la biodiversidad y de los paisajes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7. Protección contra las radiaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8. Investigación y desarrollo para protección ambiental	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9. Otras actividades de protección del ambiente	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>1514</b>	<b>1623</b>	<b>1712</b>	<b>1871</b>	<b>1992</b>	<b>2147</b>	<b>2327</b>	<b>2468</b>	<b>2575</b>	<b>2811</b>	<b>3162</b>	<b>3460</b>	<b>3866</b>

Elaboración propia

### 5.3. SOCIEDADES NO FINANCIERAS COMO PRODUCTORES NO ESPECIALIZADOS (TABLA 3)

Para la tabla 3: sociedades no financieras como productores no especializados, los componentes analizados corresponden a la formación bruta de capital fijo y a la producción auxiliar de servicios de protección ambiental, estimados para los sectores de agricultura, pesca, minería y manufactura.

En relación con la formación bruta de capital, se registra un crecimiento del 69 % durante el periodo 2012-2024, pasando de 2 millones de soles al inicio del periodo a 3 millones de soles al cierre de este. Durante todo el intervalo de análisis, la totalidad de esta inversión (100 %) se concentró exclusivamente en la categoría de otras actividades de protección del ambiente (CAPA 9), sin registrarse participación en otros rubros.

Respecto a la producción auxiliar de servicios de protección ambiental, este componente presentó un incremento del 115 %, elevándose de 5 millones de soles en 2012 a 10 millones de soles en 2024. Al igual que en la formación de capital, la estructura productiva se mantuvo invariable, concentrando el 100 % de los servicios en la categoría de otras actividades de protección del ambiente durante todo el periodo.

Finalmente, cabe precisar que el crecimiento de ambos indicadores responde a las estimaciones realizadas a partir de la evolución del valor agregado bruto a precios corrientes de los sectores agricultura, pesca, minería y manufactura.

**TABLA 5: SOCIEDADES NO FINANCIERAS COMO PRODUCTORES NO ESPECIALIZADOS (TABLA 3) PARA EL PERÚ POR CAPA, 2012 – 2024 (MILLONES DE SOLES CORRIENTES)**

CAPA	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Formación y adquisiciones brutas de capital fijo menos las disposiciones de activos no financieros y no producidos para la producción de servicios de protección ambiental													

CAPA	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
1. Protección de la atmósfera y el clima	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2. Gestión de aguas residuales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3. Gestión de residuos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4. Protección y recuperación del suelo y aguas subterráneas y superficiales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5. Reducción de ruidos y vibraciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6. Protección de la biodiversidad y de los paisajes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7. Protección contra las radiaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8. Investigación y desarrollo para protección ambiental	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9. Otras actividades de protección del ambiente	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>
<b>Producción auxiliar de servicios de protección ambiental</b>													
1. Protección de la atmósfera y el clima	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2. Gestión de aguas residuales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3. Gestión de residuos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4. Protección y recuperación del suelo y aguas subterráneas y superficiales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5. Reducción de ruidos y vibraciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6. Protección de la biodiversidad y de los paisajes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7. Protección contra las radiaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8. Investigación y desarrollo para protección ambiental	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9. Otras actividades de protección del ambiente	5	4	4	4	4	5	5	5	5	9	9	9	10
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>9</b>	<b>9</b>	<b>9</b>	<b>10</b>

Elaboración propia

## 5.4. OFERTA TOTAL (TABLA 4)

La tabla 4: oferta total presenta la estimación de la oferta total de servicios de protección ambiental desglosada por CAPA. Los componentes que integran este cálculo son los siguientes:

- Producción total de servicios de protección ambiental: comprende la producción de mercado, no mercado y auxiliar.
- Consumo intermedio de servicios de protección ambiental por parte de las sociedades no financieras como productores especializados.
- Importaciones y exportaciones.
- IVA y otros impuestos menos subvenciones sobre productos de protección ambiental.

- Oferta de servicios de protección ambiental a precios de compra disponibles para usos nacionales.

Respecto al comercio exterior, tanto las importaciones como las exportaciones de servicios de protección ambiental registraron un incremento del 100 % durante el periodo 2012–2024, pasando en ambos casos de 2 millones de soles a 4 millones de soles. Cabe destacar que estos flujos se concentraron exclusivamente en la categoría de gestión de aguas residuales (100 %), sin reportarse transacciones con el resto del mundo en otros rubros ambientales.

En relación con el IVA y otros impuestos menos las subvenciones sobre productos de protección ambiental, este componente experimentó un crecimiento del 105 %, elevándose de 125 millones de soles en 2012 a 256 millones de soles en 2024. Al inicio del periodo, la estructura de los impuestos netos se distribuyó entre la gestión de aguas residuales (94 %) y la gestión de residuos (6 %); tendencia que se mantuvo hacia el año 2024 con participaciones de 95 % y 5 %, respectivamente.

Finalmente, la oferta total a precios de compra disponibles para usos nacionales mostró un crecimiento del 293 % en el periodo de análisis, ascendiendo de 1369 millones de soles en 2012 a 5376 millones de soles en 2024. En el año 2012, las principales categorías de la oferta total fueron la gestión de aguas residuales (80 %) y la gestión de residuos (18 %). No obstante, para el año 2024 se observó una estructura más equilibrada entre ambos rubros, con participaciones del 51 % para aguas residuales y 49 % para la gestión de residuos, consolidando estas dos categorías como los pilares de la oferta ambiental en el país.

**TABLA 6: OFERTA TOTAL (TABLA 4) PARA EL PERÚ POR CAPA, 2012 – 2024 (MILLONES DE SOLES CORRIENTES)**

CAPA	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
<b>Producción total de servicios de protección ambiental</b>													
1. Protección de la atmósfera y el clima	0	1	2	3	3	3	2	3	3	1	3	3	4
2. Gestión de aguas residuales	1151	1233	1320	1434	1515	1749	1905	1953	2008	2159	2456	2752	2886
3. Gestión de residuos	449	463	1419	1490	1742	1879	2071	2078	2355	2545	2800	2967	3511
4. Protección y recuperación del suelo y aguas subterráneas y superficiales	28	28	4	5	7	2	2	2	2	2	2	2	2
5. Reducción de ruidos y vibraciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6. Protección de la biodiversidad y de los paisajes	377	721	658	633	637	656	685	731	748	760	810	875	947

CAPA	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
7. Protección contra las radiaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8. Investigación y desarrollo para protección ambiental	52	70	95	97	107	111	107	112	96	113	116	119	132
9. Otras actividades de protección del ambiente	288	334	387	498	530	519	521	655	641	623	707	755	799
<b>Total</b>	<b>2345</b>	<b>2850</b>	<b>3886</b>	<b>4159</b>	<b>4542</b>	<b>4920</b>	<b>5292</b>	<b>5535</b>	<b>5851</b>	<b>6203</b>	<b>6893</b>	<b>7474</b>	<b>8281</b>
<b>Producción de mercado de servicios de protección ambiental</b>													
1. Protección de la atmósfera y el clima	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2. Gestión de aguas residuales	1101	1179	1246	1337	1398	1499	1634	1726	1746	1898	2135	2370	2534
3. Gestión de residuos	413	444	466	534	594	648	693	742	829	913	1027	1090	1332
4. Protección y recuperación del suelo y aguas subterráneas y superficiales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5. Reducción de ruidos y vibraciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6. Protección de la biodiversidad y de los paisajes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7. Protección contra las radiaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8. Investigación y desarrollo para protección ambiental	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9. Otras actividades de protección del ambiente	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>1514</b>	<b>1623</b>	<b>1712</b>	<b>1871</b>	<b>1992</b>	<b>2147</b>	<b>2327</b>	<b>2468</b>	<b>2575</b>	<b>2811</b>	<b>3162</b>	<b>3460</b>	<b>3866</b>
<b>Producción auxiliar de servicios de protección ambiental</b>													
1. Protección de la atmósfera y el clima	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2. Gestión de aguas residuales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3. Gestión de residuos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4. Protección y recuperación del suelo y aguas subterráneas y superficiales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5. Reducción de ruidos y vibraciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6. Protección de la biodiversidad y de los paisajes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7. Protección contra las radiaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8. Investigación y desarrollo para protección ambiental	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9. Otras actividades de protección del ambiente	5	4	4	4	4	5	5	5	5	9	9	9	10

REPORTE DE GASTO EN PROTECCIÓN AMBIENTAL 2012 – 2024

CAPA	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>9</b>	<b>9</b>	<b>9</b>	<b>10</b>
<b>Producción de no mercado de servicios de protección ambiental</b>													
1. Protección de la atmósfera y el clima	0	1	2	3	3	3	2	3	3	1	3	3	4
2. Gestión de aguas residuales	51	54	74	97	118	250	271	228	262	262	321	383	352
3. Gestión de residuos	36	19	953	956	1148	1231	1378	1336	1526	1632	1773	1877	2179
4. Protección y recuperación del suelo y aguas subterráneas y superficiales	28	28	4	5	7	2	2	2	2	2	2	2	2
5. Reducción de ruidos y vibraciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6. Protección de la biodiversidad y de los paisajes	377	721	658	633	637	656	685	731	748	760	810	875	947
7. Protección contra las radiaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8. Investigación y desarrollo para protección ambiental	52	70	95	97	107	111	107	112	96	113	116	119	132
9. Otras actividades de protección del ambiente	284	330	383	494	526	514	515	650	636	614	698	746	789
<b>Total</b>	<b>827</b>	<b>1223</b>	<b>2170</b>	<b>2284</b>	<b>2546</b>	<b>2768</b>	<b>2959</b>	<b>3062</b>	<b>3271</b>	<b>3384</b>	<b>3722</b>	<b>4006</b>	<b>4404</b>
<b>Consumo intermedio de servicios de protección ambiental por productores especializados</b>													
1. Protección de la atmósfera y el clima	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2. Gestión de aguas residuales	172	188	211	241	256	280	287	304	314	329	365	382	407
3. Gestión de residuos	213	230	235	294	334	356	382	405	491	583	661	665	872
4. Protección y recuperación del suelo y aguas subterráneas y superficiales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5. Reducción de ruidos y vibraciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6. Protección de la biodiversidad y de los paisajes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7. Protección contra las radiaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8. Investigación y desarrollo para protección ambiental	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9. Otras actividades de protección del ambiente	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>385</b>	<b>418</b>	<b>446</b>	<b>535</b>	<b>590</b>	<b>636</b>	<b>669</b>	<b>709</b>	<b>805</b>	<b>912</b>	<b>1026</b>	<b>1047</b>	<b>1279</b>
<b>Importaciones</b>													
1. Protección de la atmósfera y el clima													
2. Gestión de aguas residuales	2	2	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4
3. Gestión de residuos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

CAPA	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
4. Protección y recuperación del suelo y aguas subterráneas y superficiales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5. Reducción de ruidos y vibraciones													
6. Protección de la biodiversidad y de los paisajes													
7. Protección contra las radiaciones													
8. Investigación y desarrollo para protección ambiental													
9. Otras actividades de protección del ambiente													
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>
<b>Exportaciones</b>													
1. Protección de la atmósfera y el clima													
2. Gestión de aguas residuales	2	2	2	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4
3. Gestión de residuos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4. Protección y recuperación del suelo y aguas subterráneas y superficiales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5. Reducción de ruidos y vibraciones													
6. Protección de la biodiversidad y de los paisajes													
7. Protección contra las radiaciones													
8. Investigación y desarrollo para protección ambiental													
9. Otras actividades de protección del ambiente													
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>
<b>IVA y otros impuestos menos subvenciones sobre productos de protección ambiental</b>													
1. Protección de la atmósfera y el clima													
2. Gestión de aguas residuales	117	123	131	131	132	140	154	163	175	190	207	227	243
3. Gestión de residuos	8	8	8	9	10	10	10	10	11	11	12	12	13
4. Protección y recuperación del suelo y aguas subterráneas y superficiales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5. Reducción de ruidos y vibraciones													

CAPA	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
6. Protección de la biodiversidad y de los paisajes													
7. Protección contra las radiaciones													
8. Investigación y desarrollo para protección ambiental													
9. Otras actividades de protección del ambiente													
<b>Total</b>	<b>125</b>	<b>131</b>	<b>139</b>	<b>140</b>	<b>142</b>	<b>150</b>	<b>164</b>	<b>173</b>	<b>186</b>	<b>201</b>	<b>219</b>	<b>239</b>	<b>256</b>
<b>Oferta de servicios de protección ambiental a precios de compra disponibles para usos nacionales</b>													
1. Protección de la atmósfera y el clima	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2. Gestión de aguas residuales	1096	1168	1240	1324	1391	1610	1771	1812	1869	2021	2298	2598	2722
3. Gestión de residuos	244	241	1192	1205	1418	1533	1699	1683	1875	1973	2151	2314	2652
4. Protección y recuperación del suelo y aguas subterráneas y superficiales	28	28	4	5	7	2	2	2	2	2	2	2	2
5. Reducción de ruidos y vibraciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6. Protección de la biodiversidad y de los paisajes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7. Protección contra las radiaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8. Investigación y desarrollo para protección ambiental	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9. Otras actividades de protección del ambiente	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>1369</b>	<b>1436</b>	<b>2436</b>	<b>2534</b>	<b>2816</b>	<b>3145</b>	<b>3472</b>	<b>3497</b>	<b>3745</b>	<b>3996</b>	<b>4451</b>	<b>4914</b>	<b>5,376</b>

Elaboración propia

## 5.5. HOGARES (TABLA 5)

Para la tabla 5: hogares, se analiza el consumo final de servicios de protección ambiental, el cual refleja el gasto directo realizado por las familias en estas actividades por categoría CAPA.

Durante el periodo 2012–2024, el consumo de los hogares en servicios de protección ambiental registró un incremento del 151 %, pasando de 753 millones de soles al inicio del periodo a 1893 millones de soles al cierre de este.

En términos de estructura, la categoría predominante fue la gestión de aguas residuales, que representó el 94 % del consumo en 2012 y el 91 % en 2024. Por su parte, la categoría

de gestión de residuos mostró un ligero aumento dentro del gasto de las familias, al pasar del 6 % en 2012 al 9 % en 2024.

En conclusión, durante el periodo de análisis, el gasto de los hogares se mantuvo fuertemente concentrado en la gestión de aguas residuales.

**TABLA 7: HOGARES (TABLA 5) PARA EL PERÚ POR CAPA, 2012 – 2024 (MILLONES DE SOLES CORRIENTES)**

CAPA	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
<b>Consumo final de servicios de protección ambiental</b>													
1. Protección de la atmósfera y el clima	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2. Gestión de aguas residuales	705	746	791	835	876	925	1023	1084	1178	1244	1397	1604	1715
3. Gestión de residuos	48	52	60	59	67	91	100	117	129	103	122	162	178
4. Protección y recuperación del suelo y aguas subterráneas y superficiales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5. Reducción de ruidos y vibraciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6. Protección de la biodiversidad y de los paisajes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7. Protección contra las radiaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8. Investigación y desarrollo para protección ambiental	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9. Otras actividades de protección del ambiente	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>753</b>	<b>798</b>	<b>851</b>	<b>894</b>	<b>943</b>	<b>1016</b>	<b>1123</b>	<b>1201</b>	<b>1307</b>	<b>1347</b>	<b>1519</b>	<b>1766</b>	<b>1893</b>

Elaboración propia

## 5.6. TRANSFERENCIAS (TABLA 6)

Para la tabla 6: transferencias, se analizan los flujos de transferencias corrientes y de capital entre el sector público, los hogares y el resto del mundo, clasificados por categorías CAPA.

En relación con las transferencias del sector público hacia los hogares, se registró un incremento del 173 % durante el periodo 2012–2024. Estos flujos estuvieron concentrados íntegramente en la categoría de protección de la biodiversidad y de los paisajes, ascendiendo de 4.32 millones de soles en 2012 a 11.80 millones de soles al cierre del periodo.

Respecto al financiamiento externo, las transferencias recibidas del resto del mundo por el gobierno experimentaron una reducción del 99 %. Estos recursos pasaron de 0.78 millones de soles (777 mil soles) en 2012 a solo 0.01 millones de soles (7.5 mil soles) en

2024. Al inicio del periodo, el 100 % de estas transferencias se destinó a la protección de la biodiversidad; sin embargo, hacia el final del periodo, el escaso flujo remanente se orientó a la gestión de aguas residuales.

Finalmente, las transferencias otorgadas por el gobierno al resto del mundo mostraron un incremento del 563 %, elevándose de 0.44 millones de soles en 2012 a 2.94 millones de soles en 2024. En términos de estructura, en el año 2012 la totalidad de estas transferencias (100 %) se destinó a la gestión de aguas residuales, mientras que para el año 2024 la distribución se diversificó, destacando la protección de la biodiversidad (78 %), la gestión de residuos (13 %) y la gestión de aguas residuales (4 %).

**TABLA 8: TRANSFERENCIAS (TABLA 6) PARA EL PERÚ POR CAPA, 2012 – 2024 (MILLONES DE SOLES CORRIENTES)**

CAPA	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
<b>Sector público: transferencias corrientes y de capital pagadas a empresas, hogares y el resto del mundo</b>													
1. Protección de la atmósfera y el clima	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. Gestión de aguas residuales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.01	0.00	28.69	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3. Gestión de residuos	0.00	0.00	0.00	0.05	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4. Protección y recuperación del suelo y aguas subterráneas y superficiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5. Reducción de ruidos y vibraciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6. Protección de la biodiversidad y de los paisajes	4.32	3.73	5.43	5.22	3.93	14.48	5.65	12.48	9.81	11.61	13.30	11.63	11.80
7. Protección contra las radiaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8. Investigación y desarrollo para protección ambiental	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9. Otras actividades de protección del ambiente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>4.32</b>	<b>3.73</b>	<b>5.43</b>	<b>5.27</b>	<b>3.93</b>	<b>14.48</b>	<b>34.34</b>	<b>12.48</b>	<b>9.81</b>	<b>11.61</b>	<b>13.30</b>	<b>11.63</b>	<b>11.80</b>
<b>Sector público: transferencias corrientes y de capital recibidas del resto del mundo</b>													
1. Protección de la atmósfera y el clima	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. Gestión de aguas residuales	0.00	0.00	0.54	0.00	0.00	0.00	0.00	0.64	1.38	0.00	0.00	0.00	0.01
3. Gestión de residuos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4. Protección y recuperación del suelo y aguas subterráneas y superficiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5. Reducción de ruidos y vibraciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6. Protección de la biodiversidad y de los paisajes	0.78	175.67	64.86	0.22	1.44	0.00	3.10	0.49	0.40	0.15	0.00	0.00	0.00
7. Protección contra las radiaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8. Investigación y desarrollo para protección ambiental	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9. Otras actividades de protección del ambiente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.93	0.00	7.99	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>0.78</b>	<b>175.67</b>	<b>65.41</b>	<b>0.22</b>	<b>1.44</b>	<b>2.93</b>	<b>3.10</b>	<b>9.13</b>	<b>1.79</b>	<b>0.15</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.01</b>
<b>Empresas: transferencias corrientes y de capital recibidas del sector público y el resto del mundo</b>													

CAPA	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
1. Protección de la atmósfera y el clima	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. Gestión de aguas residuales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3. Gestión de residuos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4. Protección y recuperación del suelo y aguas subterráneas y superficiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5. Reducción de ruidos y vibraciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6. Protección de la biodiversidad y de los paisajes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7. Protección contra las radiaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8. Investigación y desarrollo para protección ambiental	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9. Otras actividades de protección del ambiente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Hogares: transferencias recibidas del sector público y el resto del mundo</b>													
1. Protección de la atmósfera y el clima	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. Gestión de aguas residuales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.01	0.00	28.69	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3. Gestión de residuos	0.00	0.00	0.00	0.05	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4. Protección y recuperación del suelo y aguas subterráneas y superficiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5. Reducción de ruidos y vibraciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6. Protección de la biodiversidad y de los paisajes	4.32	3.73	5.43	5.22	3.93	14.48	5.65	12.48	9.81	11.61	13.30	11.63	11.80
7. Protección contra las radiaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8. Investigación y desarrollo para protección ambiental	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9. Otras actividades de protección del ambiente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>4.32</b>	<b>3.73</b>	<b>5.43</b>	<b>5.27</b>	<b>3.93</b>	<b>14.48</b>	<b>34.34</b>	<b>12.48</b>	<b>9.81</b>	<b>11.61</b>	<b>13.30</b>	<b>11.63</b>	<b>11.80</b>
<b>Resto del mundo: transferencias corrientes y de capital pagadas al sector público y los hogares</b>													
1. Protección de la atmósfera y el clima	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. Gestión de aguas residuales	0.00	0.00	0.54	0.00	0.00	0.00	0.00	0.64	1.38	0.00	0.00	0.00	0.01
3. Gestión de residuos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4. Protección y recuperación del suelo y aguas subterráneas y superficiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5. Reducción de ruidos y vibraciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6. Protección de la biodiversidad y de los paisajes	0.78	175.67	64.86	0.22	1.44	0.00	3.10	0.49	0.40	0.15	0.00	0.00	0.00
7. Protección contra las radiaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8. Investigación y desarrollo para protección ambiental	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9. Otras actividades de protección del ambiente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.93	0.00	7.99	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>0.78</b>	<b>175.67</b>	<b>65.41</b>	<b>0.22</b>	<b>1.44</b>	<b>2.93</b>	<b>3.10</b>	<b>9.13</b>	<b>1.79</b>	<b>0.15</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.01</b>
<b>Resto del mundo: transferencias corrientes y de capital recibidas del sector público</b>													
1. Protección de la atmósfera y el clima	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. Gestión de aguas residuales	0.44	2.96	0.21	0.22	2.00	1.41	1.45	2.85	29.07	0.92	1.72	0.47	0.12

CAPA	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
3. Gestión de residuos	0.00	0.00	0.00	4.18	0.62	1.18	1.16	0.01	0.00	0.00	0.01	0.00	0.38
4. Protección y recuperación del suelo y aguas subterráneas y superficiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5. Reducción de ruidos y vibraciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6. Protección de la biodiversidad y de los paisajes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.71	2.24	2.71	2.60	2.30
7. Protección contra las radiaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8. Investigación y desarrollo para protección ambiental	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.13
9. Otras actividades de protección del ambiente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.16	0.00
<b>Total</b>	<b>0.44</b>	<b>2.96</b>	<b>0.21</b>	<b>4.40</b>	<b>2.62</b>	<b>2.59</b>	<b>2.61</b>	<b>2.86</b>	<b>29.78</b>	<b>3.15</b>	<b>4.44</b>	<b>3.23</b>	<b>2.94</b>

Elaboración propia

## 5.7. TOTAL DE LA ECONOMÍA (TABLA 7)

La tabla 7: total de la economía, consolida los resultados agregados del gasto en protección ambiental de la economía peruana para el periodo 2012 - 2024, generándose a partir de la información registrada en las tablas de la 1 a la 6.

Esta tabla se estructura en tres niveles de análisis: la tabla 7.1, que presenta el total de la economía por categorías CAPA; la tabla 7.2, que desagrega los resultados por sectores institucionales; y la tabla 7.3, que determina el gasto nacional en protección ambiental.

### 5.7.1. TABLA 7.1: TOTAL DE LA ECONOMÍA POR CAPA

La tabla 7.1 consolida las diversas variables del gasto en servicios de protección ambiental de la economía peruana desglosadas por CAPA, cuya información se detalla en millones de soles para el periodo 2012–2024.

Respecto a la producción total de servicios de protección ambiental, se registró un incremento del 253 % al cierre del periodo. En el año 2012, la producción ascendió a 2345 millones de soles, siendo las categorías predominantes la gestión de aguas residuales (49 %), la gestión de residuos (19 %) y la protección de la biodiversidad y los paisajes (16 %). Para el año 2024, la producción alcanzó los 8281 millones de soles, evidenciando un cambio en la estructura: la gestión de residuos se posicionó como la principal categoría con un 42 %, seguida de la gestión de aguas residuales con 35 % y la protección de la biodiversidad con 11 %.

En relación con la formación bruta de capital, este rubro experimentó un crecimiento del 59 % durante el periodo analizado. En el año 2012, la inversión se situó en 2504 millones de soles, destacando la gestión de aguas residuales (78 %) y la protección de la

biodiversidad y paisajes (13 %). Hacia el año 2024, la formación de capital se elevó a 3988 millones de soles; si bien la gestión de aguas residuales se mantuvo como el componente principal con un 63 %, se observó un incremento en la importancia relativa de la gestión de residuos (17 %) y la protección de la biodiversidad (15 %).

Finalmente, el consumo final de servicios de protección ambiental registró un incremento del 272 %, pasando de 1392 millones de soles en 2012 a 5172 millones de soles en 2024. Al inicio del periodo, el consumo se concentró en la gestión de aguas residuales (53 %) y la protección de la biodiversidad (20 %). Al cierre del año 2024, la estructura se desplazó hacia una participación más equilibrada entre la gestión de aguas residuales (39 %) y la gestión de residuos (33 %), mientras que la protección de la biodiversidad representó el 13 %.

**TABLA 9: TOTAL DE LA ECONOMÍA POR CAPA (TABLA 7.1) PARA EL PERÚ, 2012 – 2024 (MILLONES DE SOLES CORRIENTES)**

CAPA	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
<b>Producción total de servicios de protección ambiental</b>													
1. Protección de la atmósfera y el clima	0	1	2	3	3	3	2	3	3	1	3	3	4
2. Gestión de aguas residuales	1151	1233	1320	1434	1515	1749	1905	1953	2008	2159	2456	2752	2886
3. Gestión de residuos	449	463	1419	1490	1742	1879	2071	2078	2355	2545	2800	2967	3511
4. Protección y recuperación del suelo y aguas subterráneas y superficiales	28	28	4	5	7	2	2	2	2	2	2	2	2
5. Reducción de ruidos y vibraciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6. Protección de la biodiversidad y de los paisajes	377	721	658	633	637	656	685	731	748	760	810	875	947
7. Protección contra las radiaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8. Investigación y desarrollo para protección ambiental	52	70	95	97	107	111	107	112	96	113	116	119	132
9. Otras actividades de protección del ambiente	288	334	387	498	530	519	521	655	641	623	707	755	799
<b>Total</b>	<b>2345</b>	<b>2850</b>	<b>3886</b>	<b>4159</b>	<b>4542</b>	<b>4920</b>	<b>5292</b>	<b>5535</b>	<b>5851</b>	<b>6203</b>	<b>6893</b>	<b>7474</b>	<b>8281</b>
<b>Producción de mercado de servicios de protección ambiental</b>													
1. Protección de la atmósfera y el clima	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2. Gestión de aguas residuales	1101	1179	1246	1337	1398	1499	1634	1726	1746	1898	2135	2370	2,534
3. Gestión de residuos	413	444	466	534	594	648	693	742	829	913	1027	1090	1332
4. Protección y recuperación del suelo y aguas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

CAPA	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
subterráneas y superficiales													
5. Reducción de ruidos y vibraciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6. Protección de la biodiversidad y de los paisajes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7. Protección contra las radiaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8. Investigación y desarrollo para protección ambiental	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9. Otras actividades de protección del ambiente	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>1514</b>	<b>1623</b>	<b>1712</b>	<b>1871</b>	<b>1992</b>	<b>2147</b>	<b>2327</b>	<b>2468</b>	<b>2575</b>	<b>2811</b>	<b>3162</b>	<b>3460</b>	<b>3866</b>
<b>Producción auxiliar de servicios de protección ambiental</b>													
1. Protección de la atmósfera y el clima	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2. Gestión de aguas residuales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3. Gestión de residuos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4. Protección y recuperación del suelo y aguas subterráneas y superficiales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5. Reducción de ruidos y vibraciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6. Protección de la biodiversidad y de los paisajes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7. Protección contra las radiaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8. Investigación y desarrollo para protección ambiental	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9. Otras actividades de protección del ambiente	5	4	4	4	4	5	5	5	5	9	9	9	10
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>9</b>	<b>9</b>	<b>9</b>	<b>10</b>
<b>Producción de no mercado de servicios de protección ambiental</b>													
1. Protección de la atmósfera y el clima	0	1	2	3	3	3	2	3	3	1	3	3	4
2. Gestión de aguas residuales	51	54	74	97	118	250	271	228	262	262	321	383	352
3. Gestión de residuos	36	19	953	956	1148	1231	1378	1336	1526	1632	1773	1877	2179
4. Protección y recuperación del suelo y aguas subterráneas y superficiales	28	28	4	5	7	2	2	2	2	2	2	2	2
5. Reducción de ruidos y vibraciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6. Protección de la biodiversidad y de los paisajes	377	721	658	633	637	656	685	731	748	760	810	875	947

CAPA	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
7. Protección contra las radiaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8. Investigación y desarrollo para protección ambiental	52	70	95	97	107	111	107	112	96	113	116	119	132
9. Otras actividades de protección del ambiente	284	330	383	494	526	514	515	650	636	614	698	746	789
<b>Total</b>	<b>827</b>	<b>1223</b>	<b>2170</b>	<b>2284</b>	<b>2546</b>	<b>2768</b>	<b>2959</b>	<b>3062</b>	<b>3271</b>	<b>3384</b>	<b>3722</b>	<b>4006</b>	<b>4404</b>
<b>Consumo intermedio de servicios de protección ambiental por productores especializados</b>													
1. Protección de la atmósfera y el clima	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2. Gestión de aguas residuales	172	188	211	241	256	280	287	304	314	329	365	382	407
3. Gestión de residuos	213	230	235	294	334	356	382	405	491	583	661	665	872
4. Protección y recuperación del suelo y aguas subterráneas y superficiales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5. Reducción de ruidos y vibraciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6. Protección de la biodiversidad y de los paisajes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7. Protección contra las radiaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8. Investigación y desarrollo para protección ambiental	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9. Otras actividades de protección del ambiente	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>385</b>	<b>418</b>	<b>446</b>	<b>535</b>	<b>590</b>	<b>636</b>	<b>669</b>	<b>709</b>	<b>805</b>	<b>912</b>	<b>1026</b>	<b>1047</b>	<b>1279</b>
<b>Importaciones</b>													
1. Protección de la atmósfera y el clima	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2. Gestión de aguas residuales	2	2	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4
3. Gestión de residuos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4. Protección y recuperación del suelo y aguas subterráneas y superficiales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5. Reducción de ruidos y vibraciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6. Protección de la biodiversidad y de los paisajes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7. Protección contra las radiaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8. Investigación y desarrollo para protección ambiental	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9. Otras actividades de protección del ambiente	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

CAPA	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>
<b>Exportaciones</b>													
1. Protección de la atmósfera y el clima													
2. Gestión de aguas residuales	2	2	2	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4
3. Gestión de residuos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4. Protección y recuperación del suelo y aguas subterráneas y superficiales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5. Reducción de ruidos y vibraciones													
6. Protección de la biodiversidad y de los paisajes													
7. Protección contra las radiaciones													
8. Investigación y desarrollo para protección ambiental													
9. Otras actividades de protección del ambiente													
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>
<b>IVA y otros impuestos menos subvenciones sobre productos de protección ambiental</b>													
1. Protección de la atmósfera y el clima													
2. Gestión de aguas residuales	117	123	131	131	132	140	154	163	175	190	207	227	243
3. Gestión de residuos	8	8	8	9	10	10	10	10	11	11	12	12	13
4. Protección y recuperación del suelo y aguas subterráneas y superficiales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5. Reducción de ruidos y vibraciones													
6. Protección de la biodiversidad y de los paisajes													
7. Protección contra las radiaciones													
8. Investigación y desarrollo para protección ambiental													
9. Otras actividades de protección del ambiente													
<b>Total</b>	<b>125</b>	<b>131</b>	<b>139</b>	<b>140</b>	<b>142</b>	<b>150</b>	<b>164</b>	<b>173</b>	<b>186</b>	<b>201</b>	<b>219</b>	<b>239</b>	<b>256</b>
<b>Oferta de servicios de protección ambiental a precios de compra disponibles para usos nacionales</b>													
1. Protección de la atmósfera y el clima													
2. Gestión de aguas residuales	1096	1168	1240	1324	1391	1610	1771	1812	1869	2021	2298	2598	2722
3. Gestión de residuos	244	241	1192	1205	1418	1533	1699	1683	1875	1973	2151	2314	2652

CAPA	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
4. Protección y recuperación del suelo y aguas subterráneas y superficiales	28	28	4	5	7	2	2	2	2	2	2	2	2
5. Reducción de ruidos y vibraciones													
6. Protección de la biodiversidad y de los paisajes													
7. Protección contra las radiaciones													
8. Investigación y desarrollo para protección ambiental													
9. Otras actividades de protección del ambiente													
<b>Total</b>	<b>2085</b>	<b>2563</b>	<b>3579</b>	<b>3765</b>	<b>4094</b>	<b>4435</b>	<b>4786</b>	<b>4998</b>	<b>5232</b>	<b>5493</b>	<b>6087</b>	<b>6667</b>	<b>7258</b>
<b>Formación y adquisiciones brutas de capital fijo menos las disposiciones de activos no financieros y no producidos para la producción de servicios de protección ambiental</b>													
1. Protección de la atmósfera y el clima	0	4	2	3	1	1	3	3	4	7	8	5	2
2. Gestión de aguas residuales	1956	2110	2253	1705	1721	3771	2409	2112	1772	2403	2256	2265	2492
3. Gestión de residuos	71	72	136	122	176	185	296	312	263	270	368	542	665
4. Protección y recuperación del suelo y aguas subterráneas y superficiales	5	12	3	1	8	12	13	16	14	31	57	71	83
5. Reducción de ruidos y vibraciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6. Protección de la biodiversidad y de los paisajes	336	449	382	336	291	323	505	409	426	466	509	737	593
7. Protección contra las radiaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8. Investigación y desarrollo para protección ambiental	8	15	21	12	10	26	8	13	11	10	12	22	66
9. Otras actividades de protección del ambiente	129	175	133	120	113	156	131	94	82	119	90	41	86
<b>Total</b>	<b>2504</b>	<b>2837</b>	<b>2930</b>	<b>2299</b>	<b>2321</b>	<b>4474</b>	<b>3365</b>	<b>2959</b>	<b>2571</b>	<b>3307</b>	<b>3300</b>	<b>3682</b>	<b>3988</b>
<b>Consumo final de servicios de protección ambiental</b>													
1. Protección de la atmósfera y el clima	0	1	2	3	3	3	2	3	3	1	3	3	3
2. Gestión de aguas residuales	739	783	846	907	965	1146	1268	1276	1409	1468	1680	1954	2030
3. Gestión de residuos	73	70	668	625	754	824	978	940	1269	1207	1400	1459	1693
4. Protección y recuperación del suelo y aguas subterráneas y superficiales	28	27	4	5	7	2	2	2	2	2	2	2	2
5. Reducción de ruidos y vibraciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

CAPA	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
6. Protección de la biodiversidad y de los paisajes	284	561	475	377	439	437	439	422	447	466	499	599	650
7. Protección contra las radiaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8. Investigación y desarrollo para protección ambiental	49	66	88	92	102	105	104	105	94	107	108	119	132
9. Otras actividades de protección del ambiente	219	247	276	363	374	376	372	442	479	485	532	614	662
<b>Total</b>	<b>1392</b>	<b>1755</b>	<b>2360</b>	<b>2372</b>	<b>2644</b>	<b>2894</b>	<b>3166</b>	<b>3190</b>	<b>3702</b>	<b>3736</b>	<b>4223</b>	<b>4750</b>	<b>5172</b>
<b>Transferencias corrientes y de capital pagadas</b>													
1. Protección de la atmósfera y el clima	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2. Gestión de aguas residuales	0	0	0	0	0	0	29	0	0	0	0	0	0
3. Gestión de residuos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4. Protección y recuperación del suelo y aguas subterráneas y superficiales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5. Reducción de ruidos y vibraciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6. Protección de la biodiversidad y de los paisajes	4	4	5	5	4	14	6	12	10	12	13	12	12
7. Protección contra las radiaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8. Investigación y desarrollo para protección ambiental	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9. Otras actividades de protección del ambiente	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>14</b>	<b>34</b>	<b>12</b>	<b>10</b>	<b>12</b>	<b>13</b>	<b>12</b>	<b>12</b>
<b>Transferencias corrientes y de capital recibidas</b>													
1. Protección de la atmósfera y el clima	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2. Gestión de aguas residuales	0	0	1	0	0	0	29	1	1	0	0	0	0
3. Gestión de residuos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4. Protección y recuperación del suelo y aguas subterráneas y superficiales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5. Reducción de ruidos y vibraciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6. Protección de la biodiversidad y de los paisajes	5	179	70	5	5	14	9	13	10	12	13	12	12
7. Protección contra las radiaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8. Investigación y desarrollo para protección ambiental	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

CAPA	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
9. Otras actividades de protección del ambiente	0	0	0	0	0	3	0	8	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>179</b>	<b>71</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>17</b>	<b>37</b>	<b>22</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>13</b>	<b>12</b>	<b>12</b>

Elaboración propia

### 5.7.2. TABLA 7.2: TOTAL DE LA ECONOMÍA POR SECTORES INSTITUCIONALES

La tabla 7.2 desagrega las variables principales del gasto en servicios de protección ambiental por sector institucional: sector público (gobierno general), empresas (sociedades no financieras), hogares y resto del mundo, para el periodo 2012–2024.

Respecto a la producción total de servicios de protección ambiental, se registró un incremento agregado del 253 % al cierre del periodo. En el año 2012, la producción ascendió a 2345 millones de soles, donde las empresas representaron la mayor participación con un 65 %, seguidas por el sector público con un 35 %. Para el año 2024, la producción total alcanzó los 8281 millones de soles, evidenciando un cambio en la importancia relativa de los sectores: el sector público pasó a liderar la producción con un 53 %, mientras que la participación de las empresas se situó en 47 %.

En relación con la formación bruta de capital, este rubro experimentó un crecimiento del 59 % durante el periodo analizado, pasando de 2504 millones de soles en 2012 a 3988 millones de soles en 2024. El sector público se consolidó como el principal inversor de la economía en esta materia, manteniendo una participación constante del 99 % a lo largo de todo el periodo. Por su parte, las empresas mantuvieron una participación marginal del 1 %.

Finalmente, el consumo final de servicios de protección ambiental registró un incremento del 272 %, elevándose de 1392 millones de soles en 2012 a 5172 millones de soles en 2024. Al inicio del periodo, el consumo se distribuyó entre los hogares (54 %) y el sector público (46 %). Al cierre del año 2024, la estructura se invirtió en favor del sector público, el cual pasó a representar el 63 % del consumo total, mientras que la participación de los hogares se redujo al 37 %.

**TABLA 10: TOTAL DE LA ECONOMÍA POR SECTORES INSTITUCIONALES (TABLA 7.2) PARA EL PERÚ, 2012  
– 2024 (MILLONES DE SOLES CORRIENTES)**

Institución	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
<b>Producción total de servicios de protección ambiental</b>													
Sector público (gobierno general)	827	1223	2170	2284	2546	2768	2959	3062	3271	3384	3722	4006	4404
Empresas	1518	1627	1716	1875	1996	2152	2332	2473	2580	2820	3171	3469	3876
Hogares													
Resto del mundo													
<b>Total</b>	<b>2345</b>	<b>2850</b>	<b>3886</b>	<b>4159</b>	<b>4542</b>	<b>4920</b>	<b>5292</b>	<b>5535</b>	<b>5851</b>	<b>6203</b>	<b>6893</b>	<b>7474</b>	<b>8281</b>
<b>Producción de mercado de servicios de protección ambiental</b>													
Sector público (gobierno general)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Empresas	1514	1623	1712	1871	1992	2147	2327	2468	2575	2811	3162	3460	3866
Hogares													
Resto del mundo													
<b>Total</b>	<b>1514</b>	<b>1623</b>	<b>1712</b>	<b>1871</b>	<b>1992</b>	<b>2147</b>	<b>2327</b>	<b>2468</b>	<b>2575</b>	<b>2811</b>	<b>3162</b>	<b>3460</b>	<b>3866</b>
<b>Producción auxiliar de servicios de protección ambiental</b>													
Sector público (gobierno general)													
Empresas	5	4	4	4	4	5	5	5	5	9	9	9	10
Hogares													
Resto del mundo													
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>9</b>	<b>9</b>	<b>9</b>	<b>10</b>
<b>Producción de no mercado de servicios de protección ambiental</b>													
Sector público (gobierno general)	827	1223	2170	2284	2546	2768	2959	3062	3271	3384	3722	4006	4404
Empresas													
Hogares													
Resto del mundo													
<b>Total</b>	<b>827</b>	<b>1223</b>	<b>2170</b>	<b>2284</b>	<b>2546</b>	<b>2768</b>	<b>2959</b>	<b>3062</b>	<b>3271</b>	<b>3384</b>	<b>3722</b>	<b>4006</b>	<b>4404</b>
<b>Consumo intermedio de servicios de protección ambiental por productores especializados</b>													
Sector público (gobierno general)													
Empresas													
Hogares													
Resto del mundo													
<b>Total</b>	<b>385</b>	<b>418</b>	<b>446</b>	<b>535</b>	<b>590</b>	<b>636</b>	<b>669</b>	<b>709</b>	<b>805</b>	<b>912</b>	<b>1026</b>	<b>1047</b>	<b>1279</b>
<b>Importaciones</b>													
Sector público (gobierno general)													
Empresas													
Hogares													
Resto del mundo													
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>
<b>Exportaciones</b>													
Sector público (gobierno general)													
Empresas													
Hogares													
Resto del mundo													
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>
<b>IVA y otros impuestos menos subvenciones sobre productos de protección ambiental</b>													
Sector público (gobierno general)													
Empresas													
Hogares													
Resto del mundo													
<b>Total</b>	<b>125</b>	<b>131</b>	<b>139</b>	<b>140</b>	<b>142</b>	<b>150</b>	<b>164</b>	<b>173</b>	<b>186</b>	<b>201</b>	<b>219</b>	<b>239</b>	<b>256</b>

Institución	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
<b>Oferta de servicios de protección ambiental a precios de compra disponibles para usos nacionales</b>													
Sector público (gobierno general)													
Empresas													
Hogares													
Resto del mundo													
<b>Total</b>													
<b>Formación y adquisiciones brutas de capital fijo menos las disposiciones de activos no financieros y no producidos para la producción de servicios de protección ambiental</b>													
Sector público (gobierno general)	2479	2809	2901	2269	2292	4446	3333	2927	2546	3267	3258	3643	3945
Empresas	25	28	28	30	29	29	31	32	26	39	43	39	42
Hogares													
Resto del mundo													
<b>Total</b>	<b>2504</b>	<b>2837</b>	<b>2930</b>	<b>2299</b>	<b>2321</b>	<b>4474</b>	<b>3365</b>	<b>2959</b>	<b>2571</b>	<b>3307</b>	<b>3300</b>	<b>3682</b>	<b>3988</b>
<b>Consumo final de servicios de protección ambiental</b>													
Sector público (gobierno general)	639	957	1509	1478	1702	1878	2043	1989	2395	2389	2704	2984	3279
Empresas													
Hogares	753	798	851	894	943	1016	1123	1201	1307	1347	1519	1766	1893
Resto del mundo													
<b>Total</b>	<b>1392</b>	<b>1755</b>	<b>2360</b>	<b>2372</b>	<b>2644</b>	<b>2894</b>	<b>3166</b>	<b>3190</b>	<b>3702</b>	<b>3736</b>	<b>4223</b>	<b>4750</b>	<b>5172</b>
<b>Transferencias corrientes y de capital pagadas</b>													
Sector público (gobierno general)	4	4	5	5	4	14	34	12	10	12	13	12	12
Empresas													
Hogares													
Resto del mundo	1	176	65	0	1	3	3	9	2	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>179</b>	<b>71</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>17</b>	<b>37</b>	<b>22</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>13</b>	<b>12</b>	<b>12</b>
<b>Transferencias corrientes y de capital recibidas</b>													
Sector público (gobierno general)	1	176	65	0	1	3	3	9	2	0	0	0	0
Empresas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Hogares	4	4	5	5	4	14	34	12	10	12	13	12	12
Resto del mundo	0	3	0	4	3	3	3	3	30	3	4	3	3
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>182</b>	<b>71</b>	<b>10</b>	<b>8</b>	<b>20</b>	<b>40</b>	<b>24</b>	<b>41</b>	<b>15</b>	<b>18</b>	<b>15</b>	<b>15</b>

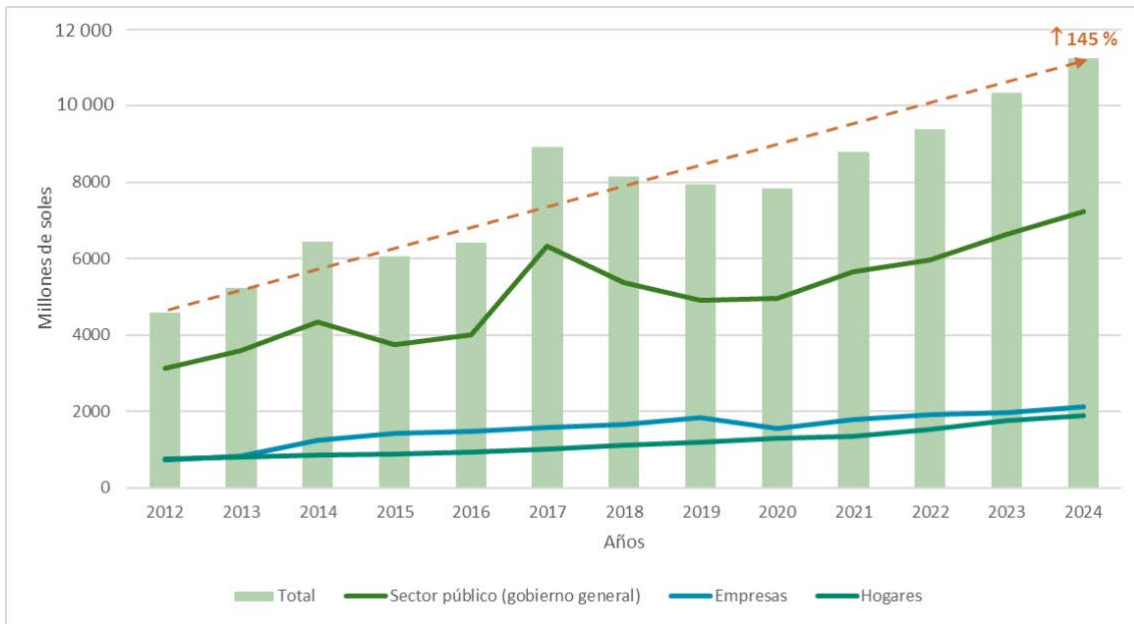
Elaboración propia

### 5.7.3. TABLA 7.3: TOTAL DE LA ECONOMÍA

La tabla 7.3 determina el gasto total en servicios de protección ambiental de la economía peruana al consolidar el consumo final, el consumo intermedio, la formación bruta de capital fijo y las transferencias netas con el resto del mundo. La información se presenta en millones de soles para el periodo 2012–2024.

Se estima que el gasto total en protección ambiental se ha incrementado en 145 % al cierre del periodo de análisis. En el año 2012, el gasto ascendió a 4589 millones de soles, con una estructura liderada por el sector público (68 %), seguido por las empresas (16 %) y los hogares (16 %). Para el año 2024, el gasto total alcanzó los 11249 millones de soles; si bien la distribución se mantuvo similar, se observó un ligero aumento en la participación de las empresas, que pasó al 19 %, mientras que el sector público y los hogares representaron el 64 % y 17 %, respectivamente.

GRÁFICO 1: GASTO TOTAL EN PROTECCIÓN AMBIENTAL 2012 – 2024



Elaboración propia

Por otro lado, en promedio, el gasto total en protección ambiental promedio de la economía se situó en 7798 millones de soles durante el periodo 2012–2024. El análisis por sector institucional revela que el sector público fue el principal aportante con un promedio de 5,066 millones de soles (65 % del total nacional). Por su parte, las empresas registraron un gasto promedio de 1547 millones de soles (20 %), mientras que los hogares destinaron 1185 millones de soles (15 %) a actividades de protección ambiental.

GRÁFICO 2: GASTO TOTAL EN PROTECCIÓN AMBIENTAL EN PROMEDIO 2012 – 2024



Elaboración propia

En conclusión, el gasto en protección ambiental en el Perú muestra una tendencia de crecimiento sostenido, caracterizándose por una fuerte prevalencia del sector público como principal ejecutor, aunque con una participación creciente y constante de las empresas y los hogares a lo largo del periodo.

**TABLA 11: TOTAL DE LA ECONOMÍA (TABLA 7.3) PARA EL PERÚ, 2012 – 2024 (MILLONES DE SOLES CORRIENTES)**

Institución	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Sector público (gobierno general)	3118	3593	4346	3751	3995	6323	5376	4910	4968	5659	5966	6631	7227
Empresas	719	836	1247	1422	1478	1570	1652	1840	1556	1797	1907	1955	2129
Hogares	753	798	851	894	943	1016	1123	1201	1307	1347	1519	1766	1893
<b>Total</b>	<b>4589</b>	<b>5227</b>	<b>6443</b>	<b>6067</b>	<b>6416</b>	<b>8909</b>	<b>8151</b>	<b>7951</b>	<b>7831</b>	<b>8803</b>	<b>9392</b>	<b>10351</b>	<b>11249</b>

**Contribución en el gasto en protección ambiental por sectores institucionales**

Variable	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
<b>Consumo final</b>													
+ Consumo final de servicios de protección ambiental (sector público [gobierno general])	639	957	1509	1478	1702	1878	2043	1989	2395	2389	2704	2984	3279
+ Consumo final de servicios de protección ambiental (hogares)	753	798	851	894	943	1016	1123	1201	1307	1347	1519	1766	1893
<b>Consumo intermedio</b>													
+ Producción auxiliar (empresas)	5	4	4	4	4	5	5	5	5	9	9	9	10
+ Producción de mercado del sector público (empresas)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
+ Producción de mercado de las empresas (empresas)	1514	1623	1712	1871	1992	2147	2327	2468	2575	2811	3162	3460	3866
+ Producción de no mercado del sector público (empresas)	827	1223	2170	2284	2546	2768	2959	3062	3271	3384	3722	4006	4404
+ IVA y otros impuestos menos subvenciones sobre productos de protección ambiental (empresas)	125	131	139	140	142	150	164	173	186	201	219	239	256
+ Importaciones (empresas)	2	2	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4
- Exportaciones (empresas)	2	2	2	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4
- Consumo intermedio de los productores especializados (empresas)	385	418	446	535	590	636	669	709	805	912	1026	1047	1279
- Sector público: Consumo final de servicios de protección ambiental (empresas)	639	957	1509	1478	1702	1878	2043	1989	2395	2389	2704	2984	3279
- Hogares: consumo final de servicios de protección ambiental (hogares)	753	798	851	894	943	1016	1123	1201	1307	1347	1519	1766	1893
<b>Formación bruta de capital, menos activos no producidos</b>													
+ FBCF (sector público [gobierno general])	2479	2809	2901	2269	2292	4446	3333	2927	2546	3267	3258	3643	3945
+ FBCF(empresas)	25	28	28	30	29	29	31	32	26	39	43	39	42
<b>Transferencias desde / hacia el resto del mundo</b>													
- Resto del mundo: transferencias pagadas (sector público [gobierno general])	1	176	65	0	1	3	3	9	2	0	0	0	0
+ Sector público: transferencias recibidas del resto del mundo (sector público [gobierno general])	0	3	0	4	3	3	3	3	30	3	4	3	3

Elaboración propia

## 5.8. INDICADORES MACROECONÓMICOS Y EL GASTO EN PROTECCIÓN AMBIENTAL

La relación del gasto en protección ambiental con las principales variables macroeconómicas del país permite medir el esfuerzo relativo de la economía y su impacto en la población durante el periodo 2012–2024.

Respecto a la proporción del gasto ambiental sobre el PBI, se observa una tendencia creciente con un incremento relativo del 15 %. Este indicador pasó de representar el 0.90 % del PBI en 2012 al 1.04 % al cierre de 2024. Cabe destacar que el punto más alto de participación se registró en el año 2017, alcanzando un 1.29 %.

En cuanto al gasto en protección ambiental per cápita, este evidenció un crecimiento sostenido del 110 % durante el periodo de análisis. El gasto por habitante pasó de 158 soles en 2012 a 330 soles en 2024. Asimismo, se registra que, en promedio, cada ciudadano destinó 245 soles anuales a la protección del ambiente a través de los diferentes sectores institucionales de la economía peruana.

## 6. CONCLUSIONES

- La elaboración del presente reporte de la Cuenta de Gasto en Protección Ambiental (CGPA) constituye un aporte al desarrollo de las cuentas ambientales del país.
- Se ha adaptado la metodología internacional del Cuestionario EPEA de la OCDE y Eurostat a las particularidades de la economía peruana. Este esfuerzo priorizó el uso de información oficial del MEF y el INEI, permitiendo determinar el gasto realizado por los diversos agentes económicos para prevenir, reducir y eliminar la degradación del ambiente.
- El Gasto en Protección Ambiental en el Perú mostró un crecimiento sostenido de 145 % durante el periodo analizado, ascendiendo de 4589 millones de soles en 2012 a 11249 millones de soles en 2024.
- Los resultados evidencian una fuerte prevalencia del sector público como principal ejecutor del gasto, con una participación promedio del 65 % (5066 millones de soles anuales). No obstante, se observa una participación creciente de las empresas y los hogares, que promediaron el 20 % y 15 % del gasto total, respectivamente.
- A nivel sectorial, la gestión de aguas residuales se consolidó como la prioridad estratégica en la inversión de capital (formación bruta de capital fijo) durante todo el periodo. Por otro lado, la producción de servicios y el consumo final mostraron un

desplazamiento progresivo de recursos desde la protección de la biodiversidad hacia la gestión de residuos.

- Respecto a los indicadores macroeconómicos, el esfuerzo ambiental de la economía peruana aumentó su peso relativo al pasar del 0.90 % al 1.04 % del PBI entre 2012 y 2024.
- Finalmente, el gasto per cápita en protección ambiental evidenció un incremento del 110 %, pasando de 158 a 330 soles por habitante. En promedio, cada ciudadano destinó 245 soles anuales a la protección del ambiente, reflejando una mayor intensidad en el gasto destinado a la preservación del entorno natural por cada residente en el país.

## 7. RECOMENDACIONES

- El presente reporte ha adaptado el marco del Cuestionario EPEA al contexto nacional, utilizando la información estadística disponible de instituciones oficiales. Los supuestos metodológicos y el uso de coeficientes internacionales se consideran vigentes mientras no se desarrollen parámetros específicos basados en datos directos de la economía peruana.
- Se recomienda desarrollar ratios y coeficientes basados en datos de la economía nacional para la estimación de la producción auxiliar y la formación bruta de capital fijo de las sociedades no financieras. Esta medida permitirá sustituir el uso de referencias técnicas internacionales por indicadores que reflejen con mayor precisión la estructura productiva y de inversión en el Perú.

## 8. BIBLIOGRAFÍA

- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (s. f.). *Cuentas Nacionales* [Conjunto de datos]. Índice Temático de Estadísticas. <https://m.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/national-accounts/>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (s. f.). *Presupuesto y Ejecución de Gasto* [Conjunto de datos]. Portal de Datos Abiertos del MEF. <https://datosabiertos.mef.gob.pe/dataset/presupuesto-y-ejecucion-de-gasto>
- Ministerio del Ambiente. (2025). *Aportes a las cuentas nacionales ambientales y económicas: reporte sobre la cuenta de gasto de protección* (Documento de trabajo n.º 5). Dirección General de Economía y Financiamiento Ambiental. <https://sinia.minam.gob.pe/documentos/aportes-las-cuentas-nacionales-ambientales-economicas-reporte-gasto>

- Naciones Unidas, Comisión Europea, Fondo Monetario Internacional, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos & Banco Mundial. (2014). *Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica 2012: Marco central*. Naciones Unidas. [https://unstats.un.org/unsd/envaccounting/seeaRev/CF\\_trans/SEEA\\_CF\\_Final\\_sp.pdf](https://unstats.un.org/unsd/envaccounting/seeaRev/CF_trans/SEEA_CF_Final_sp.pdf)
- Statistical Office of the European Union. (2017). *Environmental protection expenditure accounts: Handbook — 2017 edition*. Publications Office of the European Union. <https://ec.europa.eu/eurostat/web/products-manuals-and-guidelines/-/KS-GQ-17-004>
- Statistical Office of the European Union. (2022). *Manual de Cuentas de Gastos de Protección Ambiental (EPEA) – Guía para la recolección de datos*. Publications Office of the European Union.
- Statistical Office of the European Union. (2025). *Environmental protection expenditure accounts (EPEA) questionnaire 2025* [Archivo de datos]. <https://ec.europa.eu/eurostat/web/environment/methodology#Material%20flows%20and%20resource%20productivity>

## 9. ANEXOS

### ANEXO N.º 1: CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES AMBIENTALES (CAPA)

n.º	CAPA	DESCRIPCIÓN
<b>PROTECCIÓN AMBIENTAL (PA)</b>		
1	Protección de la atmósfera y el clima	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La protección del aire y del clima comprende las medidas y actividades dirigidas a reducir las emisiones al ambiente o la concentración de contaminantes del aire, así como las medidas y actividades para controlar las emisiones de gases de efecto invernadero y gases que afectan negativamente a la capa de ozono de la estratósfera.</li> <li>- Incluye actividades para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y contaminantes atmosféricos (por ejemplo, filtros de gases, tecnologías de captura de carbono).</li> </ul>
2	Gestión de aguas residuales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La gestión de aguas residuales comprende las actividades y medidas orientadas a la prevención de la contaminación de las aguas superficiales mediante la reducción de las descargas de aguas residuales sobre las aguas superficiales y mares.</li> <li>- Incluye la recolección y el tratamiento de aguas residuales, así como actividades de seguimiento y regulación. También se incluyen las fosas sépticas.</li> </ul>

n.º	CAPA	DESCRIPCIÓN
3	Gestión de residuos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La gestión de residuos hace referencia a las actividades y medidas dirigidas a prevenir la generación de residuos y a reducir sus efectos nocivos para el ambiente.</li> <li>- Comprende la recolección y el tratamiento de residuos, incluidas las actividades de seguimiento y regulación.</li> <li>- También comprende el reciclado y el compostaje, la recolección y el tratamiento de residuos radiactivos de bajo nivel, la limpieza de calles y la recolección de basura en la vía pública.</li> </ul>
4	Protección y recuperación del suelo y aguas subterráneas y superficiales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La protección y recuperación del suelo, aguas subterráneas y aguas superficiales hace referencia a las medidas y actividades dirigidas a prevenir la filtración de contaminantes, a limpiar suelos y cuerpos de agua y a proteger el suelo contra la erosión, la salinización y otras formas de degradación física.</li> <li>- Se incluye la vigilancia y el control de la contaminación del suelo y las aguas subterráneas.</li> </ul>
5	Reducción de ruidos y vibraciones (no incluye la protección de lugares de trabajo)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La reducción de ruidos y vibraciones hace referencia a las medidas y actividades tendientes a controlar, reducir y atenuar los ruidos y vibraciones industriales y del transporte.</li> <li>- Se incluyen las actividades tendientes a reducir los ruidos del vecindario (aislación acústica de salas de baile, etc.), así como para reducir el ruido en lugares frecuentados por el público (piscinas de natación, etc.), escuelas, etc.</li> </ul>
6	Protección de la biodiversidad y de los paisajes	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La protección de la biodiversidad y de los paisajes hace referencia a las medidas y actividades destinadas a la protección y recuperación de la biodiversidad, de los ecosistemas y el hábitat, así como a la protección y recuperación de paisajes naturales e intervenidos.</li> <li>- No se incluye la protección y rehabilitación de monumentos históricos o paisajes principalmente edificados, ni el control de las malezas con fines agrícolas, como tampoco la protección de los bosques contra incendios forestales cuando responde principalmente a consideraciones económicas. Tampoco se incluye la creación y mantenimiento de espacios verdes a lo largo de los caminos ni las áreas de recreación.</li> <li>- Normalmente no se incluirían las medidas y los gastos relacionados con los jardines y parques urbanos, pero en algunas ocasiones pueden estar relacionados con la biodiversidad; en esos casos, esas actividades y gastos deberían incluirse.</li> </ul>
7	Protección contra las radiaciones (no incluye la seguridad exterior)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La protección contra las radiaciones hace referencia a actividades y mediciones orientadas a reducir o eliminar las consecuencias negativas de radiaciones emitidas por cualquier fuente.</li> <li>- Se incluye la manipulación, el transporte y el tratamiento de residuos de alto nivel radiactivo, es decir, de aquellos que por su alto contenido de radionucleidos exigen protección durante su normal manipulación y transporte.</li> </ul>
8	Investigación y desarrollo para protección ambiental	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La investigación y desarrollo (I&amp;D) comprende trabajos creativos asumidos en forma sistemática con el fin de incrementar los</li> </ul>

n.º	CAPA	DESCRIPCIÓN
		conocimientos y su utilización para conseguir nuevas aplicaciones en el campo de la protección ambiental.
9	Otras actividades de protección del ambiente	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Las otras actividades de protección ambiental hacen referencia a todas las actividades de protección del ambiente que toman la forma de actividades de administración y gestión generales o de formación o enseñanza orientadas específicamente a la protección del ambiente y que comprenden la información pública, cuando no están clasificadas en otro lugar de la CAA.</li> <li>- Se incluyen también las actividades que generan gastos indivisibles, así como las no especificadas en otra parte.</li> </ul>
<b>GESTIÓN DE RECURSOS (GR)</b>		
10	Gestión de recursos minerales y energéticos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Incluye las acciones y actividades dirigidas a minimizar la utilización de recursos minerales y energéticos mediante modificaciones de los procesos, la recuperación, la reutilización, el reciclado, el ahorro y el empleo de recursos minerales sustitutos, la generación de energía de fuentes renovables y cualquier otro tipo de medida.</li> <li>- También incluye las acciones y actividades referentes a la medición, el control, los laboratorios y similares, así como las actividades de educación, capacitación, información, administración y regulación.</li> </ul>
11	Gestión de recursos madereros	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Incluye las acciones y actividades orientadas a minimizar la utilización de recursos madereros naturales mediante modificaciones de los procesos, así como la recuperación, la reutilización, el reciclado, el ahorro y el empleo de sustitutos de productos forestales. Las actividades de reposición, como la forestación y reforestación, están incluidas cuando se realizan en bosques naturales.</li> <li>- También se incluye acciones y actividades referentes a la medición, el control, los laboratorios y similares, así como las actividades de educación, capacitación, información, administración y regulación. Están excluidas las actividades de explotación y exploración de recursos madereros naturales.</li> </ul>
12	Gestión de recursos acuáticos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Incluye las acciones y actividades orientadas a minimizar la extracción de peces silvestres y otros recursos acuáticos mediante modificaciones de los procesos, el empleo de recursos alternativos y cualquier otro tipo de medida. Incluye las actividades de reposición como la repoblación de peces silvestres cuando tiene por objeto mantener o acrecentar la densidad del <i>stock</i> (no su diversidad biológica → CAA 6).</li> <li>- También se incluye acciones y actividades relacionadas con la medición, el control, los laboratorios y similares, así como las de educación, capacitación, información, administración y regulación.</li> </ul>
13	Gestión de otros recursos biológicos (excepto los madereros y los acuáticos)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Incluye las acciones y actividades orientadas a minimizar la extracción de recursos biológicos, distintos de los madereros y los acuáticos, mediante modificaciones de los procesos, el empleo de otros recursos y cualquier otro tipo de medida.</li> </ul>

n.º	CAPA	DESCRIPCIÓN
		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Incluye las actividades de reposición como la repoblación de la fauna y la flora silvestres cuando tienen por objeto el mantenimiento o el aumento de la densidad de su <i>stock</i> (no de la diversidad biológica → CAA 6).</li> <li>- También incluye las acciones y actividades relacionadas con la medición, el control, los laboratorios y similares, así como las actividades de educación, capacitación, información, administración y regulación.</li> </ul>
14	Gestión de recursos de agua	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Incluye las acciones y actividades orientadas a minimizar la extracción de recursos hídricos mediante modificaciones en los procesos, así como la reutilización, el reciclado, el ahorro y el uso de sustitutos de los recursos de agua dulce. Incluye las actividades destinadas a la reposición del <i>stock</i> de agua.</li> <li>- También incluye acciones y actividades referentes a la medición, el control, los laboratorios y similares, así como las actividades de educación, capacitación, información, administración y regulación. No incluye las actividades de explotación, exploración y distribución.</li> </ul>
15	Actividades de investigación y desarrollo para la gestión de recursos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Trabajos creativos realizados en forma sistemática con el fin de incrementar los conocimientos y su utilización, para concebir nuevas aplicaciones en el ámbito de la gestión de recursos naturales y su ahorro.</li> </ul>
16	Otras actividades de gestión de recursos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cualquier actividad identificable, destinada al apoyo general de decisiones adoptadas en relación con la gestión de recursos naturales por unidades gubernamentales o no gubernamentales.</li> </ul>

Elaboración propia.

## ANEXO N. ° 2: CRITERIOS DE SELECCIÓN DEL GASTO EN PROTECCIÓN AMBIENTAL DEL SECTOR PÚBLICO (TABLA 1)

NIVEL DE CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN
<b>CRITERIO DE INCLUSIÓN</b>	
<b>Gastos específicos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Arbitrios.</li> <li>- Agua y saneamiento.</li> <li>- Ambiente.</li> </ul>
<b>Programas presupuestales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestión integral de residuos sólidos.</li> <li>- Conservación de la diversidad biológica y aprovechamiento sostenible de recursos naturales en áreas naturales protegidas.</li> <li>- Programa nacional de saneamiento urbano.</li> <li>- Programa nacional de saneamiento rural.</li> <li>- Gestión de la calidad del aire.</li> <li>- Remediación de pasivos ambientales.</li> <li>- Formalización minera.</li> <li>- Reducción de la minería ilegal.</li> <li>- Competitividad y aprovechamiento sostenible de los recursos forestales y de la fauna silvestre.</li> <li>- Conservación y uso sostenible de ecosistemas para la provisión de servicios ecosistémicos.</li> <li>- Programa de desarrollo alternativo integral y sostenible (PIRDAIS).</li> </ul>
<b>Grupo funcional</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conservación y aprovechamiento sostenible de la diversidad biológica.</li> <li>- Gestión de los residuos sólidos.</li> <li>- Gestión integrada de los recursos hídricos.</li> <li>- Gestión integrada y sostenible de los ecosistemas.</li> <li>- Riego tecnificado.</li> <li>- Saneamiento rural.</li> <li>- Saneamiento urbano.</li> <li>- Vigilancia y control integral de la contaminación ambiental.</li> </ul>
<b>División funcional</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo estratégico.</li> <li>- Conservación y aprovechamiento sostenible del patrimonio natural.</li> <li>- Gestión integral de la calidad ambiental.</li> <li>- Pesca.</li> <li>- Saneamiento.</li> </ul>
<b>Función</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ambiente.</li> <li>- Minería.</li> <li>- Pesca.</li> <li>- Saneamiento.</li> </ul>
<b>Pliegos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Autoridad Nacional del Agua (ANA).</li> <li>- Instituto Geofísico del Perú (IGP).</li> <li>- Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP).</li> <li>- Instituto del Mar del Perú (Imarpe).</li> <li>- Instituto Nacional de Investigación en Glaciares y Ecosistemas de Montaña (Inaigem).</li> <li>- Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (Ingemmet)</li> <li>- Ministerio del Ambiente (MINAM).</li> <li>- Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).</li> </ul>

NIVEL DE CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre (Osinfor).</li> <li>- Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento (Otass).</li> <li>- Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (Senamhi).</li> <li>- Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor).</li> <li>- Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp).</li> <li>- Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (Sunass).</li> </ul>
<b>Producto/Proyecto</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Registros cuya descripción contenga términos relacionados con la protección ambiental.</li> </ul>
<b>CRITERIO DE EXCLUSIÓN</b>	
<b>Programas presupuestales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- TBC VIH SIDA.</li> <li>- Mejora de la sanidad ambiental.</li> <li>- Enfermedades metaxénicas y zoonosis.</li> <li>- Reducción del tiempo, inseguridad y costo ambiental en el transporte urbano.</li> <li>- Reducción del costo, tiempo e inseguridad en el sistema de transporte.</li> </ul>
<b>Grupo funcional</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Atención inmediata de desastres.</li> <li>- Control de armas.</li> <li>- Atención médica básica.</li> <li>- Atención médica especializada.</li> <li>- Hidrocarburos.</li> <li>- Pago de la deuda pública.</li> <li>- Elecciones, referéndos y consultas ciudadanas.</li> <li>- Patrimonio histórico y cultural.</li> <li>- Conservación y ampliación de las áreas verdes.</li> <li>- Defensa contra incendios y emergencias menores.</li> <li>- Infraestructura pesquera.</li> <li>- Fomento de la producción acuícola.</li> <li>- Protección sanitaria y vegetal.</li> <li>- Inocuidad agroalimentaria.</li> <li>- Infraestructura de riego.</li> <li>- Inocuidad pecuaria.</li> <li>- Protección sanitaria ambiental.</li> </ul>
<b>Pliegos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero (Fondepes).</li> <li>- Autoridad Nacional de Sanidad e Inocuidad en Pesca y Acuicultura (Sanipes).</li> <li>- Servicio Nacional de Sanidad Agraria (Senasa).</li> </ul>
<b>Producto/Proyecto</b>	<p>Descripciones referidas a infraestructura deportiva, infraestructura turística, alcantarillado pluvial, áreas verdes, jardines y parques.</p>

Elaboración propia.